



PIENSA EN GRANDE

INGACETA

DEPARTAMENTAL



N° 21.632

Registrando la historia de Antioquia desde 1908

64 Páginas

Registrado en el Ministerio de Gobierno por Resolución N° 000474 de junio de 1967 | Tarifa postal reducida N° 2333 de la Administración Postal Nacional - Porte Pagado

RESUMARIO

COMERCIALES

ORDENANZA

DECRETOS



ORDEN AL MÉRITO
CÍVICO Y EMPRESARIAL
MARISCAL JORGE ROBLEDO
CATEGORÍA ORO



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría General
Dirección de Gestión Documental

SUMARIO DECRETOS ABRIL 2018

Número	Fecha	Página	Número	Fecha	Página
070001058	Abril 20 de 2018	3	070001127	Abril 30 de 2018	37
070001096	Abril 24 de 2018	8	070001128	Abril 30 de 2018	55
070001126	Abril 27 de 2018	9			

ORDENANZA MAYO 2018

Número	Fecha	Página
08	Mayo 09 de 2018	61



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

Radicado: D 2018070001058

Fecha: 20/04/2018

Tipo: DECRETO

Destino:



**POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA ORDENANZA NUMERO 01 DEL
22 DE MARZO DEL 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL FONDO
DEPARTAMENTAL DEL BANCO DE LA GENTE"**

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 305 de la Constitución Política, el Decreto 111 de 1996, las Ordenanzas No. 21 de 2017 y la 01 de 2018, y

CONSIDERANDO

1. Que mediante ordenanza Nro. 21 del 17 de agosto de 2017 se adopta el Programa "Banco de la Gente", de la Secretaría de Productividad y Competitividad que tiene como objetivo facilitar el acceso a fuentes formales de financiación para impulsar el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la generación de empleos decentes en el territorio antioqueño, a través de microcrédito, créditos, formación y acompañamiento empresarial, como instrumentos para el desarrollo económico y social del tejido empresarial del departamento.
2. Que mediante la Ordenanza Nro. 01 del 22 de marzo de 2018 se creó el "Fondo Departamental del Banco de la Gente", será un fondo cuenta especial dentro del presupuesto del Departamento, con independencia patrimonial, administrativa, contable y estadística, sin personería jurídica ni planta de personal.
3. Que dentro de los objetivos del Fondo Departamental del Banco de la Gente se encuentran la negociación, obtención, recaudo, administración, inversión, distribución, contabilización y control de los recursos financieros necesarios para facilitar el acceso a fuentes formales de financiación para impulsar el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la generación de empleos decentes en el territorio antioqueño, a través de microcréditos, créditos, formación y acompañamiento empresarial, como instrumento para el desarrollo económico y social del tejido empresarial del departamento. Estos objetivos se consideran de interés público.

" POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA ORDENANZA NUMERO 01 DEL 22 DE MARZO DEL 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL FONDO DEPARTAMENTAL DEL BANCO DE LA GENTE"

4. Que la cuenta especial Fondo Departamental del Banco de la Gente, se materializa a través de su inclusión en la estructura presupuestal de ingresos, en el agregado Fondos Especiales del Presupuesto General del Departamento de Antioquia y en la estructura presupuestal de gastos, en el agregado de inversión y será detallado en el anexo del presupuesto general que llevará su nombre.

5. Que el artículo 7° de la Ordenanza Nro. 01 del 2018, estableció un plazo máximo de un mes a partir de su publicación para su reglamentación, la cual se realizó en la gaceta número 21591 de marzo 22 de 2018

6. Que se hace necesario reglamentar el funcionamiento y operatividad del fondo.

En razón de lo anterior

DECRETA

Artículo 1°. Funcionamiento y Operación del Fondo Departamental del Banco de la Gente. Para su eficaz funcionamiento y operación, el Fondo podrá contar administrativamente con el apoyo de equipos de trabajo, conformados por el personal técnico de la Secretaría de Productividad y Competitividad. Igualmente, con personal técnico de otros organismos que disponen de recursos para llevar a cabo la ejecución de sus planes y proyectos, que serán operados a través del Banco de la Gente.

Los Equipos Técnicos de la Secretaría de Productividad y Competitividad, y/o de los demás organismos de la Gobernación de Antioquia, definirán los programas y proyectos que señala en su artículo 2°, el Decreto Reglamentario N°2018070000514 del 17 de febrero de 2018.

Artículo 2°. Gastos Operativos. El Fondo Departamental del Banco de la Gente, podrá destinar los recursos que sean estrictamente necesarios y estén directamente relacionados con la evaluación, aprobación, seguimiento y fortalecimiento de los programas y proyectos aprobados para el Banco de la Gente.

Artículo 3°. Creación de Cuenta Bancaria. La Secretaría de Hacienda Departamental llevará a cabo la apertura de cuentas para el manejo de los recursos, las cuales podrán ser de ahorros o en fiducia o encargo fiduciario.

Parágrafo. Máximo el 30% de los intereses que generen las cuentas bancarias, de ahorro, en fiducia o encargo fiduciario, se destinarán al pago de los gastos de operación que se requieran para el funcionamiento del Programa Banco de la Gente.

Artículo 4°. Subcuentas del Fondo. Mediante Decreto serán creadas las subcuentas necesarias para el funcionamiento del Fondo Departamental del Banco de la Gente.

" POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA ORDENANZA NUMERO 01 DEL 22 DE MARZO DEL 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL FONDO DEPARTAMENTAL DEL BANCO DE LA GENTE"

Artículo 5°. Ordenación del Gasto. La ordenación del gasto del Fondo Departamental del Banco de la Gente corresponde al Gobernador de Antioquia, quien podrá delegar en los términos del artículo 110 del Decreto 111 de 1996.

Artículo 6°. Administración del Fondo. La administración del Fondo Departamental del Banco de la Gente, estará a cargo de la Secretaría de Productividad y Competitividad.

Parágrafo 1°. Se entiende por administrar el Fondo, las acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, gestión de sus recursos, acompañamiento a las iniciativas y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por la Junta Asesora.

Parágrafo 2°. Los recursos que administre el Fondo Departamental del Banco de la Gente, serán destinados para financiar proyectos productivos del Programa Banco de la Gente u otros programas y proyectos de los demás organismos del Gobierno Departamental; asimismo, proyectos que el donante o financiador tenga interés, siempre y cuando estén enmarcados en los objetivos del Fondo, señalados en el artículo 3°. de la ordenanza 01 de 2018.

Artículo 7°. Actividades a desarrollar en el Fondo: El Director del Banco de la Gente, realizará las siguientes actividades tendientes al apoyo del Fondo para su normal funcionamiento:

1. Ejecutar y controlar el proceso administrativo del Fondo apoyado en las políticas definidas para cada una de las áreas de gestión.
2. Someter a aprobación de la Junta asesora y del Secretario de Productividad y Competitividad los planes, programas y proyectos que se pretenden llevar a cabo con los recursos del Fondo y ajustarlos a las recomendaciones que este imparta y presentar periódicamente informes de avance.
3. Cumplir con la entrega de los reportes periódicos que le exijan las autoridades de vigilancia y control.
4. Presentar al Secretario de Productividad y Competitividad y la Junta Asesora el informe de gestión anual.
5. Actualizar los procedimientos administrativos del Fondo, elaborar los ajustes y modificaciones a los estatutos o reglamento interno, según el caso; previo visto bueno del Secretario de Productividad y Competitividad, a fin de ser entregado a la Junta asesora para su aprobación

Artículo 8°. Junta Asesora. El Fondo Departamental del Banco de la Gente, contará con una Junta asesora, encargada de acompañar y hacer recomendaciones a la administración del Fondo, dicha Junta estará conformada de la siguiente manera:

- Dos (2) representantes designados por el Gobernador
- El Secretario de Productividad y Competitividad
- El Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural o su delegado
- El Secretario de Participación Comunitaria

" POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA ORDENANZA NUMERO 01 DEL 22 DE MARZO DEL 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL FONDO DEPARTAMENTAL DEL BANCO DE LA GENTE"

Artículo 9°. Funciones de la Junta asesora. La Junta asesora de que trata el artículo anterior, tendrá las siguientes funciones:

1. Proponer las medidas que juzgue indispensables y convenientes para la correcta administración del Fondo Departamental del Banco de la Gente y la óptima inversión de los recursos.
2. Recomendar políticas y formas de financiación de los proyectos que se determine apoyar.
3. Velar por lo estipulado en la ordenanza número 01 del 2018 y el funcionamiento adecuado del Fondo.
4. Revisar y hacer control de los ingresos y destinación de los recursos del Fondo de manera periódica.
5. Expedir su propio reglamento
6. Hacer recomendaciones sobre la programación y ejecución presupuestal.
7. Recomendar el plan de acción y de negocios del Fondo y los ajustes al mismo.
8. Construir y definir el plan operativo y de inversión que conecte el fondo, con el Banco de la Gente creado de común acuerdo con el IDEA.

Artículo 10°. De la Secretaría Técnica: El Fondo Departamental Banco de la Gente, contará con un Secretario Técnico, quien será el Director del Banco de la Gente.

Artículo 11°. Funciones del Secretario Técnico: El Secretario Técnico del Fondo, tendrá las siguientes funciones:

1. Coordinar las reuniones de la Junta asesora y comunicar las inquietudes y sugerencias por parte de dicha Junta con respecto al Fondo.
2. Atender los requerimientos de los órganos de coordinación y administración del Fondo.
3. Atender cualquier requerimiento de la Gerencia de Auditoría Interna del Departamento y de los órganos de Control.
4. Atender las solicitudes que le asigne la ley, la Junta asesora y el Secretario de Productividad y Competitividad.
5. Atender todo lo relacionado con la parte administrativa, operativa y de gestión del Fondo.
6. Proponer las medidas correctivas pertinentes para dar solución a las desviaciones que se hubieren detectado.

Artículo 12°. Entrega de Recursos del Fondo Departamental del Banco de la Gente. De acuerdo a los planes y programas definidos para apoyar con microcréditos y créditos a los microempresarios del Departamento de Antioquia, el ordenador del gasto del Fondo Departamental del Banco de la Gente autoriza a la Secretaría de Hacienda trasladar los recursos a la cuenta que se apertura para tal efecto, de tal manera que sean destinados a los programas definidos por la Junta asesora.

Los rendimientos financieros que generen, serán cargados a cada una de las subcuentas y los mismos se utilizarán para sufragar los gastos operativos del Programa, sin superar el 30% de los mismos.

"POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA ORDENANZA NUMERO 01 DEL 22 DE MARZO DEL 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL FONDO DEPARTAMENTAL DEL BANCO DE LA GENTE"

Artículo 13°. Seguimiento y Evaluación del Fondo. La evaluación del Fondo se hará mensualmente y por subcuentas, tipo de programa y organismo, si es persona natural o una organización social, comunitaria o solidaria, de acuerdo a la destinación de los recursos aportados y con los siguientes indicadores de impacto social y económico: tipo de programa, número de personas beneficiadas, monto total colocado por municipio y subregión, tipo de población, nivel de educación, edad, cumplimiento del recaudo, empleos directos e indirectos generados en el campo y en las cabeceras municipales, entre otros.

Artículo 14° Liquidación de las cuentas del Fondo. Para la liquidación de las diferentes cuentas se tendrá en cuenta lo que cada organismo ha incorporado en las mismas, rendimientos generados, que montos se han recuperado, y que gastos asociados a su operación se han ejecutado. Una vez realizado este balance, se procederá a liquidar la respectiva cuenta y si es del caso, proceder a la devolución de los recursos.

Artículo 15. Vigencia. Este decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las normas que sean contrarias.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador

FEDERICO GUERRA HOYOS
Secretario de Productividad y Competitividad

JAVIER MAURICIO GARCÍA QUIROZ
Secretario General

Proyectó	Revisó	Aprobó
 Luis Enrique Valderrama R. - Director Operativo Andrés Acevedo Zapala - Profesional Especializado Liliana María Ospina - Profesional universitaria	 Federico Guerra Hoyos - Secretario de Productividad y Competitividad	 Grásvano Adolfo Restrepo Guzmán - Director Asesoría Legal y Control Santos Arturo Piedrahíta Cárdenas - Subsecretario Jurídico



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

Radicado: D 2018070001096

Fecha: 24/04/2018

Tipo: DECRETO

Destino:



“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA DELEGACIÓN”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como delegado del Gobernador del Departamento de Antioquia, en la reunión del **CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, a celebrarse el día **24 de abril de 2018**, a las 2:30 pm, en la Universidad de Antioquia, al doctor **NÉSTOR DAVID RESTREPO BONNETT**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 98.669.380, Secretario de Educación del Departamento de Antioquia.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Medellín, a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS PERÉZ GUTIÉRREZ

Gobernador de Antioquia


JAVIER MAURICIO GARCÍA QUIROZ
Secretario General

Elaboró: Luz Ma. Morales N. Profesional U. 24.04.18
Revisó: Gustavo A. Restrepo G. Director Asesoría Legal y de Control
Aprobó: Carlos A. Piedrahíta C. Subsecretario Jurídico

B.17.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Radicado: D 2018070001126

Fecha: 27/04/2018

Tipo: DECRETO
Destino:



Por el cual se Nombra en Periodo de Prueba unos Docentes, se da por Terminado unos Nombramientos Provisionales, Concede Vacancia Temporal a unos Docentes vinculados en Propiedad y Traslada un Docente Vinculado en Provisionalidad, en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, y

CONSIDERANDO QUE:

- * Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, se ajusta la estructura orgánica y otorga funciones a la Secretaría de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.
- * Que mediante el Decreto Departamental 201500001626 del 7 de mayo de 2015, se modificó la Planta de cargos de Personal Docentes y Directivos Docentes para la prestación del Servicio Educativo en los municipios no Certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.
- * Mediante el Acuerdo No. CNSC -20162310000106 del 1 de julio de 2016, la Comisión Nacional del Servicio Civil convocó a concurso abierto de méritos para proveer los empleos Plaza vacantes de Directivos Docentes, Docentes de Aula y Líderes de Apoyo, en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población mayoritaria, ubicados en la entidad territorial.
- * Por su parte, el Decreto Ley 1278 de 2002, es la norma que regula el Sistema Especial de Carrera Docente y, por ende, se aplica para la provisión de empleos Directivos Docentes y Docentes de instituciones educativas oficiales de entidades territoriales certificadas que prestan su servicio a población mayoritaria ubicados en la entidad territorial certificada en educación **Departamento De Antioquia**, a través de la Convocatoria No. 340 de 2016.
- * De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la CNSC - 20162000006875 del 4 de marzo de 2016, en concordancia con el artículo 2.4.1.1.16 del Decreto 1075 de 2015, una vez se adelanten todas las etapas del proceso de selección y se publiquen los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas durante el concurso abierto de méritos, la Comisión Nacional del Servicio Civil procedió a conformar la lista de elegibles, en estricto orden de mérito, con los concursantes que aprobaron la prueba eliminatoria y con los resultados en firme de cada una de las pruebas del proceso de selección.
- * Superadas las etapas del concurso de méritos, La Comisión Nacional del Servicio Civil expidió lista de elegibles, donde en Audiencia Pública celebrada el día **18 de Abril de 2018**, los concursantes de **DOCENTE DE AULA, ÁREA DE MATEMÁTICAS**, eligieron en estricto orden de puntaje el Municipio e Institución Educativa en la cual desempeñarían sus funciones como Docentes tal como se señaló en la reglamentación del concurso; proceso adelantado por la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, en virtud de delegación dada por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Entidad Territorial programó, organizó y realizó las Audiencias Públicas para la escogencia de plazas.
- * Los Decretos 1278 de 2002 y el 1075 de 2015, señalan que las personas que superen las etapas del concurso de méritos, serán nombradas en período de prueba, el cual podrá evaluarse siempre y cuando el docente labore mínimo cuatro (4) meses en el correspondiente año escolar, y de no ser



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

posible, a la terminación del siguiente año escolar; dicho término se contará a partir del momento de la posesión en el cargo para el cual concursó.

* El Período de Prueba de los Docentes, será evaluado por el Rector, Director Rural o el superior inmediato, acorde con los criterios y parámetros establecidos por la ley.

* Los Docentes deben cumplir obligatoriamente con la inducción de acuerdo con lo estipulado en el protocolo de la Comisión Nacional del Servicio Civil y los demás requisitos de Ley para la posesión del cargo.

* Que dentro del listado de elegibles se encuentran servidores docentes que actualmente están nombrados en Propiedad regidos por el Decreto 1278 de 2002 por lo cual es necesario **Concederles Vacancia Temporal** mientras dura el Período de Prueba, reglamentado por el Decreto 915 del 1 de junio de 2016, en el artículo 2.4.1.1.22 "Garantías para educadores con derechos de carrera durante un nuevo periodo de prueba".

* Igualmente, dentro del listado de elegibles se encuentran servidores docentes que actualmente están Nombrados en Provisionalidad regidos por el Decreto 1278 de 2002, por lo cual es necesario dar por terminado el nombramiento, para **Nombrarlos en Período de Prueba**.

* Habida consideración, consecuencia de los nombramientos en Período de Prueba de los Docentes del Concurso Público de Méritos, se hace necesario la Terminación de unos Nombramientos Provisionales en Plaza vacante definitiva a los educadores que venían ocupando las plazas que fueron elegidas en Audiencia Pública y Traslada unos docentes vinculados en provisionalidad, a quienes igualmente les eligieron la plaza para ser ocupada en Período de Prueba.

En mérito de lo expuesto, el Secretario de Educación del Departamento de Antioquia,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Dar por terminado el Nombramiento Provisional en la planta de cargos del Departamento de Antioquia y pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones a los educadores que a continuación se relacionan, en los Establecimientos Educativos y Municipios que se detallan, según lo expuesto en la parte motiva.

CONSEC.	DOCENTE A QUIEN SE TERMINA PROV.	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
1	MORALES JARAMILLO AUGUSTO DE JESUS	3.356.204	I. E. Manuel Jose Caicedo	I. E. Manuel Jose Caicedo	Barbosa	Docente de Aula, área de Matemáticas
2	OCAMPO BEDOYA DIEGO ALEXANDER	3.379.376	I. E. Santa Rita	I. E. Santa Rita	Andes	Docente de Aula, área de Matemáticas
3	SUAREZ PINZON JORGE ELIECER	4.539.262	I. E. San Luis	Liceo San Luis	San Luis	Docente de Aula, área de Matemáticas
4	JOJOA PEÑA DANIEL AMAUROS	4.799.884	I. E. Antonio Roldan Betancur	I. E. Antonio Roldan Betancur	Necocli	Docente de Aula, área de Matemáticas
5	PIÑA PUERTO GERMAN YESID	7.181.319	I. E. America	Colegio America	Puerto Berrio	Docente de Aula, área de Matemáticas
6	HERNANDEZ PALOMINO ALVARO MIGUEL	7.382.903	I. E. R. El Filo De Damaquiel	I. E. R. El Filo De Damaquiel	San Juan De Uraba	Docente de Aula, área de Matemáticas
7	MADRID LEZCANO CARLOS MARIO	8.128.317	I E Francisco Cesar	Liceo De Altamira	Betulia	Docente de Aula, área de Matemáticas
8	RESTREPO FLOREZ JUAN CAMILO	8.128.668	I. E. Julio Restrepo	Liceo Julio Restrepo	Salgar	Docente de Aula, área de Matemáticas
9	ALZATE MONTES RAMON GUSTAVO	8.349.764	I. E. San Fernando	C. E. R. Canaveral San Jose	Amaga	Docente de Aula, área de Matemáticas
10	PINZON USUGA HERLINZON	8.417.750	I. E. Madre Laura Montoya	Colegio Monseñor Misael Gaviria Restrepo	Dabeiba	Docente de Aula, área de Matemáticas



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A QUIEN SE TERMINA PROV.	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
11	CELADA FLOREZ ARNULFO	8.419.788	I. E. Madre Laura Montoya	I. E. Madre Laura Montoya	Dabeiba	Docente de Aula, área de Matemáticas
12	GAVIRIA CARMONA JULIO CESAR	8.437.995	I. E. R. Indigenista Polines	I. E. R. Indigenista Polines	Chigorodo	Etno - Docente de Aula, área de Matemáticas
13	DIEZ GARCIA NELSON ANDRES	8.465.528	I. E. San Antonio De Padua	Colegio Rafael J. Mejia	Tamesis	Docente de Aula, área de Matemáticas
14	TORRES RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	8.641.282	C. E. R. Platanito	C. E. R. Pantanillo	Barbosa	Docente de Aula, área de Matemáticas
15	DIAZ ROJAS MANUEL	8.740.917	I. E. Antonio Nariño	Colegio Antonio Nariño	Puerto Berrio	Docente de Aula, área de Matemáticas
16	MURILLO SALAZAR LUIS FELIPE	11.636.424	I. E. Los Andes	Colegio Lo Andes	Chigorodo	Docente de Aula, área de Matemáticas
17	PALACIOS MORENO ALFREDO	11.801.591	I. E. Camilo Torres	Colegio Camilo Torres	San Pedro De Uraba	Docente de Aula, área de Matemáticas
18	PALACIOS PALACIOS NESTOR	11.810.044	Institución Educativa Rural Jorge Enrique Villegas	I. E. R Jorge Enrique Villegas	Puerto Nare	Docente de Aula, área de Matemáticas
19	ASPRILLA MOSQUERA JOSE OLIVIO	11.938.091	I. E. R. La Danta	I. E. R. Jerusalem	Sonson	Docente de Aula, área de Matemáticas
20	MOSQUERA SANCHEZ NELSON ROBIER	12.020.035	I. E. Ignacio Botero Vallejo	I. E. Ignacio Botero Vallejo	El Retiro	Docente de Aula, área de Matemáticas
21	PALACIOS PALACIOS MANUEL AVILLAIID	12.020.166	I. E. San Andres	Liceo Juan XXIII	San Andres de Cuerquia	Docente de Aula, área de Matemáticas
22	PALACIOS DENIS NILSON	12.022.829	I. E. Mariano de Jesus Eusse	Liceo Mariano De J Eusse	Angostura	Docente de Aula, área de Matemáticas
23	CUERVO RAMIREZ JOHN JAIRO	15.335.665	I. E. Jose Maria Herran	C. E. R. Paulina Puerta	Ciudad Bolivar	Docente de Aula, área de Matemáticas
24	VELEZ TOBON JONHATAN	15.371.683	I. E. Ignacio Botero Vallejo	I. E. Ignacio Botero Vallejo	El Retiro	Docente de Aula, área de Matemáticas
25	RINCON JUTERSORKY LIBARDO ALFONSO	15.433.607	I. E. Pio XI	I. E. Pio XI	La Union	Docente de Aula, área de Matemáticas
26	MORENO GUERRA RAUL EMILTO	15.489.178	I. E. R. Jaipera	I. E. R. Jaipera	Urrao	Docente de Aula, área de Matemáticas
27	LONDOÑO ZULETA JULIAN ANDRES	15.490.219	I. E. San Jose	Liceo San Jose	Betulia	Docente de Aula, área de Matemáticas
28	ALZATE ZAPATA LUIS OSCAR	15.502.714	C. E. R. Platanito	C. E. R. La Aguada	Barbosa	Docente de Aula, área de Matemáticas
29	MURILLO CARVAJAL OSCAR	16.161.513	I. E. R. La Danta	I. E. R. La Danta	Sonson	Docente de Aula, área de Matemáticas
30	SIERRA VALLEJO MARGARITA MARIA	21.398.974	I. E. Cocorna	C. E. R. Las Cruces	Cocorna	Docente de Aula, área de Matemáticas
31	GOMEZ QUICENO BERENICE	21.595.820	I. E. Santo Tomas De Aquino	Colegio Santo Tomas De Aquino	Titiribi	Docente de Aula, área de Matemáticas
32	ARANGO SUCERQUIA DORA EXCENED	21.970.141	I. E. Escuela Normal Superior de Abejorral	I. E. Escuela Normal Superior de Abejorral	Abejorral	Docente de Aula, área de Matemáticas
33	CALDERON ZULUAGA MARIA INES	22.034.226	I. E. Cocorna	Liceo Cocorna	Cocorna	Docente de Aula, área de Matemáticas
34	GRISALES CHAVERRA GLORIA PATRICIA	22.041.652	I. E. R. El Salto	Liceo El Salto	Gomez Plata	Docente de Aula, área de Matemáticas



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A QUIEN SE TERMINA PROV.	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
35	CORREA LONDOÑO SULMA MARCELA	22.118.431	I. E. Orlando Velasquez Arango	I. E. Orlando Velasquez Arango	Venecia	Docente de Aula, área de Matemáticas
36	CARABALLO AVILA JOSEFINA	26.286.151	I. E. R. Buenos Aires	I. E. R. Buenos Aires	Arboletes	Docente de Aula, área de Matemáticas
37	RENTERIA GUERRERO CRUZ MARINA	26.286.697	I. E. Escuela Normal Superior Presbitero Jose Gomez Isaza	I. E. Escuela Normal Superior Presbitero Jose Gomez Isaza	Sonson	Docente de Aula, área de Matemáticas
38	GARCES PRETEL DANNY YAJAIRA	26.296.617	I. E. San Jose	I. E. San Jose	Sabanalarga	Docente de Aula, área de Matemáticas
39	ARROYAVE RIVERA OLGA LILIANA	32.091.512	I. E. Pueblo Nuevo	I. E. Pueblo Nuevo	Amalfi	Docente de Aula, área de Matemáticas
40	GUISAO ANGELA MARIA	32.277.215	I.E. Jose Maria Obando	I. E. R. Jose Maria Obando	Fredonia	Docente de Aula, área de Matemáticas
41	LOZANO GARCIA SUYIS YAJAIRA	32.294.218	I.E. Municipal Jose De Los Santos Zuñiga	I.E. Municipal Jose De Los Santos Zuñiga	Chigorodo	Docente de Aula, área de Matemáticas
42	CIFUENTES HENAO FANNY DE JESUS	32.498.213	I. E. R. Botero	I.E.R. San Pedro	Santo Domingo	Docente de Aula, área de Matemáticas
43	ZABALA ZABALA DIANA MARGARITA	32.561.796	I. E. De Maria	Chorros Blancos	Yarumal	Docente de Aula, área de Matemáticas
44	MIRA ECHAVARRIA ERICA MILENA	32.561.891	I. E. Donmatias	Colegio Donmatias	Donmatias	Docente de Aula, área de Matemáticas
45	CLAUDIA ELENA ZABALA	32.562.120	I.E. Nuestra Señora del Rosario	I.E. Nuestra Señora del Rosario	Campamento	Docente de Aula, área de Matemáticas
46	MESA ARROYAVE MONICA MARCELA	32.562.371	I. E. Mariano De Jesus Eusse	Liceo Mariano De J Eusse	Angostura	Docente de Aula, área de Matemáticas
47	PONCE PEREA LINIS YANETH	35.589.861	I. E. Perla Del Citara	I. E. Perla Del Citara	Betania	Docente de Aula, área de Matemáticas
48	MOSQUERA WALDO SIXTA TULIA	35.602.040	I. E. R. Monseñor Escobar Velez	Colegio Monseñor Escobar Velez	San Juan De Uraba	Docente de Aula, área de Matemáticas
49	BLANDON MENA FLOR MIRLEY	35.890.281	I. E. R. La Floresta	Colegio La Floresta	Yolombo	Docente de Aula, área de Matemáticas
50	CHALA ASPRILLA ENILSA	35.892.837	I. E. R. La Floresta	I. E. R. La Floresta	Maceo	Docente de Aula, área de Matemáticas
51	GAMBOA MOSQUERA KIRA YIRLENIS	35.897.742	I. E. San Luis	Liceo San Luis	Yarumal	Docente de Aula, área de Matemáticas
52	LEUDO MOSQUERA BRICEIDA	35.898.540	I. E. Francisco De Paula Santander	Colegio Francisco De Paula Santander	Zaragoza	Docente de Aula, área de Matemáticas
53	CANO PALACIO SANDRA MILENA	39.176.448	I. E. Donmatias	Colegio Donmatias	Donmatias	Docente de Aula, área de Matemáticas
54	MONTAÑEZ LOPEZ LINA MARIA	39.443.251	I.E. R. La Magdalena	I.E. R. La Magdalena	San Vicente Ferrer	Docente de Aula, área de Matemáticas
55	NEGRETE ROHATAN GLEIDIS ESTHER	42.656.252	I. E. R. Doradal	I. E. R. Doradal	Puerto Triunfo	Docente de Aula, área de Matemáticas
56	GIL MARTINEZ MARTA ISABEL	42.691.058	I. E. Rosa Mesa de Mejia	I. E. Rosa Mesa de Mejia	Armenia Mantequilla	Docente de Aula, área de Matemáticas
57	GUTIERREZ ZAPATA ESNEDA DEL SOCORRO	43.051.454	I. E. Santo Tomas De Aquino	I. E. Santo Tomas De Aquino	Guarne	Docente de Aula, área de Matemáticas
58	OSORIO VANEGAS IVON MAGALY	43.323.758	I. E. Santo Tomas De Aquino	I. E. R. El Morro	Titiribi	Docente de Aula, área de Matemáticas



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A QUIEN SE TERMINA PROV.	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
59	AVENDAÑO LOPEZ MARYLUZ	43.365.115	I.E. Jose Maria Obando	I. E. R. Jose Maria Obando	Fredonia	Docente de Aula, área de Matemáticas
60	ARAQUE MARTINEZ FIRELEI	43.450.563	I. E. San Luis	Liceo San Luis	San Luis	Docente de Aula, área de Matemáticas
61	RUIZ LESLY JOHANA	43.455.142	I. E. R. Monseñor Escobar Velez	E R San Nicolas Del Rio	San Juan De Uraba	Docente de Aula, área de Matemáticas
62	PEREZ ISAZA GABRIELA	43.462.568	I. E. Braulio Mejia	I. E. Braulio Mejia	Sonson	Docente de Aula, área de Matemáticas
63	BLANDON BUSTAMANTE BEATRIZ ELENA	43.493.670	Institución Educativa Rural Luis Eduardo Posada Restrepo	Institución Educativa Rural Luis Eduardo Posada Restrepo	El Retiro	Docente de Aula, área de Matemáticas
64	YEPES MORALES CLAUDIA MILENA	43.645.333	I. E. Jorge Alberto Gomez Gomez	I. E. Santa Ana	Granada	Docente de Aula, área de Matemáticas
65	JIMENEZ CANO MARIA ELENA	43.665.483	C. E. R. Claudina Munera	C. E. R. Claudina Munera	Caldas	Docente de Aula, área de Matemáticas
66	CARVAJAL RAMIREZ ANA PATRICIA	43.706.888	I. E. Escuela Normal Superior Miguel Angel Alvarez	Escuela Normal Superior Miguel Angel Alvarez	Frontino	Docente de Aula, área de Matemáticas
67	FRANCO SOTO OLGA ELENA	43.714.278	I. E. Campestre Nuevo Horizonte	I. E. R. Campestre Nuevo Horizonte	El Carmen De Viboral	Docente de Aula, área de Matemáticas
68	QUIROZ URREGO LUZ NELLY	43.718.353	C. E. R. Claudina Munera	C. E. R. Claudina Munera	Caldas	Docente de Postprimaria - Matemáticas
69	GARCIA SALAZAR MARIA EUCARIS	43.765.121	I. E. Roman Gomez	I.E. Roman Gomez	Marinilla	Docente de Aula, área de Matemáticas
70	RUIZ CARDONA YUDY ALEXANDRA	43.765.207	I. E. R. San Juan	I. E. R. San Juan	La Union	Docente de Aula, área de Matemáticas
71	ORREGO GUTIERREZ ADRIANA MARIA	43.765.677	I. E. Escuela Normal Superior De Abejorral	I. E. Escuela Normal Superior De Abejorral	Abejorral	Docente de Aula, área de Matemáticas
72	PATERNINA SOLAR ONERIS	43.823.345	I. E. R. San Jose Del Nus	Colegio San Jose Del Nus	San Roque	Docente de Aula, área de Matemáticas
73	SANTA HENAO DORA LUZ	43.855.682	I. E. Rural Chaparral	I. E. Rural Chaparral	San Vicente Ferrer	Docente de Aula, área de Matemáticas
74	GALLEGO ANGARITA LIBIA DAMARIS	43.988.866	I. E. Gabriel Echavarría	I. E. Gabriel Echavarría	Caldas	Docente de Aula, área de Matemáticas
75	BERMUDEZ MACIAS ALBA EVY	44.005.232	I. E. R. Botero	I. E. R. Santa Gertrudis	Santo Domingo	Docente de Aula, área de Matemáticas
76	MARTINEZ ALEAN ELEDOT ELOR	50.850.692	I. E. R. El Filo De Damaquiel	I. E. R. El Filo De Damaquiel	San Juan de Uraba	Docente de Aula, área de Matemáticas
77	ARAGON CORDOBA ISABEL	54.255.316	I.E. Municipal Jose De Los Santos Zuñiga	I.E. Municipal Jose De Los Santos Zuñiga	Chigorodo	Docente de Aula, área de Matemáticas
78	LEDEZMA RENTERIA ANA VERNIS	54.257.735	I. E. Las Mercedes	I. E. Las Mercedes	Frontino	Docente de Aula, área de Matemáticas
79	CONTRERAS DIAZ DIANY MARIA	63.529.349	I. E. De Jesus	I. E. De Jesus	Concordia	Docente de Aula, área de Matemáticas
80	VELEZ GAVIRIA AQUILEO	70.129.998	C. E. R. Villa Silvia	C. E. R. Villa Silvia	Venecia	Docente de Aula, área de Matemáticas
81	FLOREZ RODRIGUEZ OSCAR IVAN	70.139.534	I. E. R. Buenos Aires	I. E. R. Buenos Aires	Arboletes	Docente de Aula, área de Matemáticas
82	JIMENEZ VANEGAS JUAN CARLOS	70.327.985	I. E. San Luis	E U Madre Laura	San Luis	Docente de Aula, área de Matemáticas



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A QUIEN SE TERMINA PROV.	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
83	GARCIA MARIN JUAN CARLOS	70.954.875	I. E. San Rafael	Colegio San Rafael	San Rafael	Docente de Aula, área de Matemáticas
84	BURITICA QUINCHIA ALBER JULIO	71.004.259	I. E. Nuestra Señora Del Pilar	C. E. R. La Piedra	Guatapé	Docente de Aula, área de Matemáticas
85	GUARIN SANCHEZ HUBER JULIAN	71.005.649	I. E. Felix Maria Restrepo Londoño	C. E. R. Las Acacias	La Unión	Docente de Aula, área de Matemáticas
86	SANCHEZ RESTREPO JOSE OTONIEL	71.054.858	I.E. Padre Roberto Arroyave Velez	I.E. Padre Roberto Arroyave Velez	San Pedro De Los Milagros	Docente de Aula, área de Matemáticas
87	OSORIO GIRALDO GUSTAVO ADOLFO	71.111.894	C. E. R. El Oso	C. E. R. El Oso	San Rafael	Docente de Aula, área de Matemáticas
88	RUA VILLEGAS LUIS GUILLERMO	71.189.804	I. E. América	Colegio América	Puerto Berrio	Docente de Aula, área de Matemáticas
89	ROMAÑA CORDOBA DELKIN RUBEYRO	71.257.924	I. E. Jose Maria Muñoz Florez	I. E. Jose Maria Muñoz Florez	Carepa	Docente de Aula, área de Matemáticas
90	CASTRILLON GUTIERREZ ALEXIS FERNANDO	71.274.301	I. E. Jose Prieto Arango	Liceo Jose Prieto Arango	Tarso	Docente de Aula, área de Matemáticas
91	ORTIZ ALZATE JUAN CARLOS	71.361.365	I. E. Atanasio Girardot	Colegio Municipal Atanasio Girardot	Girardota	Docente de Aula, área de Matemáticas
92	MONTES ROMERO JOSE ALEJANDRO	71.362.102	I. E. Camilo Torres	Colegio Camilo Torres	San Pedro de Urabá	Docente de Aula, área de Matemáticas
93	CORREA MONSALVE ESTEBAN ELISEO	71.695.242	I.E. Francisco Maria Cardona	I.E. Francisco Maria Cardona	La Ceja del Tambo	Docente de Aula, área de Matemáticas
94	ATEHORTUA GOEZ HERNAN DARIO	71.714.386	I. E. San Jose Del Citara	Liceo San Jose Del Citara	Ciudad Bolívar	Docente de Aula, área de Matemáticas
95	BLANDON DIAZ GABRIEL DE JESUS	71.729.500	I.E.R. Santa Rosa De Lima	I.E.R. Santa Rosa De Lima	Giraldo	Docente de Aula, área de Matemáticas
96	ZAPATA PRECIADO ALEXANDER ENRIQUE	71.742.062	I. E. Cardenal Anibal Muñoz Duque	I. E Cardenal Anibal Muñoz Duque	Santa Rosa de Osos	Docente de Aula, área de Matemáticas
97	GOMEZ ECHEVERRI DIEGO FERNANDO	71.746.832	I. E. Divino Niño	Colegio Divino Niño	Caucasia	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales Física
98	LOPEZ URIBE LUIS CARLOS	71.754.424	I. E. Taparto	I. E. Taparto	Andes	Docente de Aula, área de Matemáticas
99	BETANCUR VELASQUEZ JOSE ALEJANDRO	71.772.439	I. E. Fundacion Celia Duque De Duque	I. E. Fundacion Celia Duque De Duque	Abejorral	Docente de Aula, área de Matemáticas
100	AGUDELO BERRIO MIGUEL LEONARDO	71.772.487	I. E. Escuela Normal Superior Del Nordeste	I. E. Escuela Normal Superior Del Nordeste	Yolombo	Docente de Aula, área de Matemáticas
101	GOMEZ ARDILA ALQUIVER DE JESUS	71.991.785	I. E. San Antonio	Liceo San Antonio	Jardín	Docente de Aula, área de Matemáticas
102	SIERRA MANGA JAIDER FARID	73.193.424	I. E. Escuela Normal Superior Amaga	Escuela Normal Superior Victoriano Toro Echeverri-Amaga	Amagá	Docente de Aula, área de Matemáticas
103	SANCHEZ AGELVIS RICHARD FERNEY	79.657.045	I. E. Cardenal Anibal Muñoz Duque	I. E Cardenal Anibal Muñoz Duque	Santa Rosa de Osos	Docente de Aula, área de Matemáticas
104	PEREA HINESTROZA RICARDO EDINSON	82.360.916	I. E. Campestre Nuevo Horizonte	I. E. R. Campestre Nuevo Horizonte	El Carmen De Viboral	Docente de Aula, área de Matemáticas
105	COPETE MOSQUERA SABAS EVELIO	82.361.075	I. E. R. Urama	Colegio Urama	Dabeiba	Docente de Aula, área de Matemáticas
106	PALACIOS ORTIZ MANUEL EULICER	82.361.498	I. E. R. La Danta	I. E. R. La Danta	Sonson	Docente de Aula, área de Matemáticas



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A QUIEN SE TERMINA PROV.	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
107	ROMAÑA ASPRILLA BISMARCK EDUARDO	82.361.729	I. E. Jesus Maria Rojas Pagola	I. E. Jesus Maria Rojas Pagola	Santa Barbara	Docente de Aula, área de Matemáticas
108	SANCHEZ RIVEROS CESAR ADOLFO	88.272.441	I. E. Tecnico Industrial Jorge Eliecer Gaitan	C. E. R. La Palma	El Carmen de Viboral	Docente de Aula, área de Matemáticas
109	ARROYO ARROYO CARLOS FABIO	92.549.886	I. E. San Fernando	C. E. R. Mani de Las Casas	Amaga	Docente de Aula, área de Matemáticas
110	HERNANDEZ SOLER GERMAN AUGUSTO	93.237.458	I. E. Concejo Municipal	C. E. R. La Milagrosa	La Ceja del Tambo	Docente de Aula, área de Matemáticas
111	RUIZ ZAPATA ELISEO DE JESUS	98.450.569	I. E. Perla Del Citara	I. E. Perla del Citara	Betania	Docente de Aula, área de Matemáticas
112	CORREA ROLDAN WVEIMAR ANTONIO	98.493.740	I. E. Jose Maria Herran	I. E. Jose Maria Herran	Ciudad Bolivar	Docente de Aula, área de Matemáticas
113	ALVAREZ GABRIEL JAIME	98.527.272	I. E. R. Porcesito	I. E. R. Porcesito	Santo Domingo	Docente de Aula, área de Matemáticas
114	RENERIA CUESTA JORGE ENRIQUE	98.557.302	I. E. Urbana San Jose	I. E. R Fatima	Ebejico	Docente de Aula, área de Matemáticas
115	GRISALES HERNANDEZ JOHN JAIRO	98.634.282	I. E. R. Abelardo Ochoa	I. E. R. Abelardo Ochoa	Salgar	Docente de Aula, área de Matemáticas
116	PATIÑO PALACIO SERGIO EDISON	98.640.900	I. E. Escuela Normal Superior Señor de Los Milagros	I.E. Escuela Normal Superior Señor de Los Milagros	San Pedro De Los Milagros	Docente de Aula, área de Matemáticas
117	URBÍÑEZ AGRESOTT OSCAR ALBERTO	98.650.530	I. E. R. Porfirio Barba Jacob	I. E. R. San Jose De La Ahumada	Santa Rosa De Osos	Docente de Aula, área de Matemáticas
118	AVILES RAMIREZ HERNANDO MANUEL	98.650.700	I. E. Donmatias	Colegio Donmatias	Donmatias	Docente de Aula, área de Matemáticas
119	GOMEZ CUESTA OSCAR DAVID	98.701.896	I. E. R. Santa Fe De Las Platas	Colegio Santa Fe De Las Platas	Arboletes	Docente de Aula, área de Matemáticas
120	CADAVID CHICA LUIS FELIPE	98.711.955	I. E. San Fernando	C. E. R. Pueblito de Los Sanchez	Amaga	Docente de Aula, área de Matemáticas
121	MARIN FRANCO WILSON BOSCO	98.713.454	I. E. R. Porcesito	I. E. R. Porcesito	Santo Domingo	Docente de Aula, área de Matemáticas
122	ZAPATA VARGAS JULIAN FELIPE	98.762.513	I. E. Arturo Velasquez Ortiz	Colegio Arturo Velasquez Ortiz	Santa Fe de Antioquia	Docente de Aula, área de Matemáticas
123	ZEA HOYOS JOHAN ALIRO	98.765.309	I. E. R. Hoyorrico	I. E. R. Hoyorrico	Santa Rosa de Osos	Docente de Aula, área de Matemáticas
124	MONTAÑO TABORDA SOL CATALINA	1.015.276.600	C. E. R. Santa Rita	C. E. R. El Barro	Angelopolis	Docente de Aula, área de Matemáticas
125	JARAMILLO GOMEZ ESTIBEN	1.017.150.582	Venecia	I. E. San Jose De Venecia	I. E. San Jose	Docente de Aula, área de Matemáticas
126	PALACIOS IZQUIERDO JHOYMAR STIWAR	1.017.160.286	I. E. R. Pedro Pablo Castrillon	Liceo Pedro Pablo Castrillon	Santo Domingo	Docente de Aula, área de Matemáticas
127	ACEVEDO VARGAS ASTRID YANETH	1.020.407.244	I. E. Escuela Normal Superior Santa Teresita	C. E. R. El Pomar	Sopetran	Docente de Aula, área de Matemáticas
128	CANO RIVERA DEICY MILENA	1.022.033.896	I. E. Fundacion Celia Duque De Duque	I. E. Fundacion Celia Duque De Duque	Abejorral	Docente de Aula, área de Matemáticas
129	RODRIGUEZ GUTIERREZ FRANCY LORENA	1.023.831.189	I. E. R. Carlos Gonzalez	Colegio Carlos Gonzalez	Belmira	Docente de Aula, área de Matemáticas
130	VANEGAS VELEZ NAZLY ALEJANDRA	1.026.133.933	I. E. Manuel Jose Caicedo	I. E. Manuel Jose Caicedo	Barbosa	Docente de Aula, área de Matemáticas



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A QUIEN SE TERMINA PROV.	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
131	MONTOYA COLORADO ELIANA ALEXA	1.027.882.569	I.E.R. Hojas Anchas	I.E.R. Hojas Anchas	Guarne	Docente de Aula, área de Matemáticas
132	MANCO ALVAREZ ANDRES CAMILO	1.027.884.023	I. E. De Jesus	I. E. De Jesus	Concordia	Docente de Aula, área de Matemáticas
133	RESTREPO MORALES YURLENI	1.033.338.050	I. E. Mariano J. Villegas	I. E. Mariano J. Villegas	Montebello	Docente de Aula, área de Matemáticas
134	IGUITA MESA FANNY YOHANA	1.035.302.679	I. E. R. Buenos Aires	Colegio Buenos Aires	Cañasgordas	Docente de Aula, área de Matemáticas
135	VARGAS RAMIREZ WILSON ANTONIO	1.036.392.998	C. E. R. Piedragorda	C. E. R. Piedragorda	San Vicente Ferrer	Docente de Aula, área de Matemáticas
136	ZULUAGA QUINTERO UBALDO ANCISAR	1.036.422.078	I. E. Cocorna	I.E.R El Molino	Cocorna	Docente de Aula, Telesecundaria - Matemáticas
137	CARDENAS AGUIRRE EDUIN ADOLFO	1.036.422.091	I. E. Eva Tulia Quintero De Toro	I. E. Eva Tulia Quintero De Toro	Cocorna	Docente de Aula, área de Matemáticas
138	CARDONA CORTES ELIANA ISABEL	1.036.637.682	I. E. Rural Chaparral	I. E. Rural Chaparral	San Vicente Ferrer	Docente de Aula, área de Matemáticas
139	VERA NARVAEZ JUAN GABRIEL	1.036.778.442	I. E. La Paz	Colegio La Paz	La Ceja	Docente de Aula, área de Matemáticas
140	LOPEZ CARDONA ROSA ELIZABETH	1.036.780.234	I. E. Felix Maria Restrepo Londoño	C. E. R. Las Acacias	La Unión	Docente de Aula, Postprimaria - Matemáticas
141	RESTREPO ARCILA JUAN PABLO	1.037.572.375	I. E. San Luis	Liceo San Luis	Yarumal	Docente de Aula, área de Matemáticas
142	RESTREPO GIRALDO LILIANA MARCELA	1.037.587.369	I. E. Entrerrios	Liceo San Luis Beltran	Entrerrios	Docente de Aula, área de Matemáticas
143	PEREZ VEGA LINA MARIA	1.038.101.985	I. E. Escuela Normal Superior Del Bajo Cauca	I. E. Escuela Normal Superior Del Bajo Cauca	Caucasia	Docente de Aula, área de Matemáticas
144	CAUSIL MARTINEZ JAIDER ALBERTO	1.038.104.147	I. E. Liceo Cauca	Liceo Cauca 1a. Agrupacion	Caucasia	Docente de Aula, área de Matemáticas
145	LOPEZ POSADA JORGE LUIS	1.038.334.754	I. E. Jose Maria Herran	I. E. Jose Maria Herran	Ciudad Bolivar	Docente de Aula, área de Matemáticas
146	MORALES GIRALDO SONIA MARIA	1.038.405.155	I. E. Pbro. Jesus Antonio Gomez	Colegio Pbro. Jesus Antonio Gomez	El Santuario	Docente de Aula, área de Matemáticas
147	AGUIRRE QUINTERO JHON EDISANDER	1.038.408.557	I. E. Cocorna	Liceo Cocorna	Cocorna	Docente de Aula, área de Matemáticas
148	RAMIREZ RAMIREZ MARIA YAMILE	1.038.408.738	I. E. Manuel Jose Sierra	Liceo Manuel Jose Sierra	Girardota	Docente de Aula, área de Matemáticas
149	RODRIGUEZ PORRAS LUISA FERNANDA	1.039.022.799	I. E. Benjamin Correa Alvarez	E. U. Benjamin Correa	Titiribi	Docente de Aula, área de Matemáticas
150	HINCAPIE GARCIA SAUL ALEJANDRO	1.039.023.150	I. E. San Antonio	Liceo San Antonio	Jardin	Docente de Aula, área de Matemáticas
151	FLOREZ MONCADA ALEJANDRA	1.039.023.172	I. E. San Jose	I. E. San Jose	Angelopolis	Docente de Aula, área de Matemáticas
152	HERNANDEZ MORALES CARLOS ANDRES	1.039.023.200	I. E. Escuela Normal Superior De Jerico	I. E. Escuela Normal Superior De Jerico	Jerico	Docente de Aula, área de Matemáticas
153	RAMIREZ RAMIREZ DIEGO ALEJANDRO	1.039.023.523	I. E. Bernardo Uribe Londoño	Colegio Bernardo Uribe Londoño	La Ceja	Docente de Aula, área de Matemáticas
154	LOPEZ YEPES JORGE LUIS	1.039.096.091	I. E. Eduardo Espitia Romero	I. E. Eduardo Espitia Romero	Necocli	Docente de Aula, área de Matemáticas
155	VIAFARA COGOLLO KRISMAR SABINO	1.039.690.222	I. E. R. La Sierra	I. E. R. La Sierra	Puerto Nare	Docente de Aula, área de Matemáticas



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A QUIEN SE TERMINA PROV.	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
156	BOTERO JARAMILLO VICTOR HUGO	1.040.181.265	I. E. Julio Restrepo	Liceo Julio Restrepo	Salgar	Docente de Aula, área de Matemáticas
157	PINTO CUADRADO ANACELLY	1.040.369.485	I. E. Lorenzo Yali	Liceo Lorenzo Yali	Yali	Docente de Aula, área de Matemáticas
158	CIFUENTES BERRIO YORMAN URIEL	1.041.176.484	I. E. San Jose	I. E. San Jose	Angelopolis	Docente de Aula, área de Matemáticas
159	IBARRA MUÑOZ TANITH CELENY	1.041.610.210	I. E. Rafael Uribe Uribe	C. E. R. Jesus Maria Alvarez	Valparaiso	Docente de Aula, área de Matemáticas
160	CONTRERAS GOMEZ LUIS CARLOS	1.042.441.587	C.E.R. Riogrande	C.E.R. Riogrande	Donmatías	Docente de Aula, área de Matemáticas
161	GARZON VILLA RUTH VERONICA	1.042.706.729	I. E. Jose Maria Villa	C. E. R. Morron	Sopetran	Docente de Aula, área de Matemáticas
162	MURIEL VAHOS DIEGO ALEJANDRO	1.042.707.858	I. E. Jose Prieto Arango	Liceo Jose Prieto Arango	Tarso	Docente de Aula, área de Matemáticas
163	MUÑOZ MONSALVE HILDA LUZ	1.042.708.295	I. E. Gomez Plata	Liceo Gomez Plata	Gomez Plata	Docente de Aula, área de Matemáticas
164	ARBOLEDA VELASQUEZ YURY ALEJANDRA	1.042.764.778	I. E. Llanos De Cuiva	I. E. Llanos De Cuiva	Yarumal	Docente de Aula, área de Matemáticas
165	MORA ALVAREZ YEISON ESTEBAN	1.042.765.944	C.E.R. Riogrande	C.E.R. Riogrande	Donmatías	Docente de Aula, área de Matemáticas
166	MONSALVE HERNANDEZ YEICY DEL SOCORRO	1.042.768.027	C. E. R. Platanito	C. E. R. Platanillo	Barbosa	Docente de Aula, área de Matemáticas
167	MONSALVE RAMIREZ ANDRES FELIPE	1.042.769.441	I. E. San Luis	Liceo San Luis	Yarumal	Docente de Aula, área de Matemáticas
168	VASQUEZ BAÑOL LUIS FERNANDO	1.042.770.525	I. E. Piamonte	Colegio Piamonte	Caceres	Docente de Aula, área de Matemáticas
169	GAVIRIA ZAPATA ALBER ANDRES	1.045.076.537	I. E. Liceo Caucasia	Liceo Caucasia 1a. Agrupacion	Caucasia	Docente de Aula, área de Matemáticas
170	NARANJO OSSA DUBAN ANDRES	1.047.965.488	I. E. Braulio Mejia	I. E. Braulio Mejia	Sonson	Docente de Aula, área de Matemáticas
171	SALGUEDO ORTEGA LUISA FERNANDA	1.072.258.700	I. E. San Juan De Uraba	E U San Juan De Uraba	San Juan de Uraba	Docente de Aula, área de Matemáticas
172	MONTOYA QUINTO IVAN	1.077.420.011	I. E. Francisco De Paula Santander	Colegio Francisco De Paula Santander	Zaragoza	Ciencias Naturales Fisica
173	VALENCIA CUESTA JOHN FREDY	1.077.420.967	I. E. Cisneros	Liceo Cisneros	Cisneros	Docente de Aula, área de Matemáticas
174	PALACIOS AGUALIMPIA LEIDY LORENA	1.077.421.180	I. E. Agricola de Uraba	Instituto Agricola Uraba-Chigorodo	Chigorodo	Docente de Aula, área de Matemáticas
175	FIGUEROA HERNANDEZ ANDERSON	1.077.423.706	I. E. Tecnico Industrial Simona Duque	Instituto Tecnico Industrial Simona Duque	Marinilla	Docente de Aula, área de Matemáticas
176	CUESTA ROMAÑA HARRY YAIR	1.077.425.244	I.E. Gonzalo Mejia	I.E. Gonzalo Mejia	Chigorodo	Docente de Aula, área de Matemáticas
177	PALACIOS CORDOBA LESLY JOHANA	1.077.425.509	I. E. San Francisco de Asis	I. E. R. La Honda	Liborina	Docente de Aula, área de Matemáticas
178	PACHECO MORENO JHONNY	1.077.430.556	I. E. San Luis	Liceo San Luis	Yarumal	Docente de Aula, área de Matemáticas
179	VARGAS RIVAS CRISTIAN ALEXIS	1.077.435.133	I. E. Rafael Uribe Uribe	Colegio Rafael Uribe Uribe	Valparaiso	Ciencias Naturales Fisica
180	PEREA ASPRILLA DEYLER ALEXIS	1.077.436.113	I. E. R. San Miguel Del Tigre	C. E. R. Cienaga	Yondo	Docente de Aula, área de Matemáticas



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A QUIEN SE TERMINA PROV.	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
181	MORENO MOSQUERA DEYBER	1.077.436.684	I. E. Llanos De Cuiva	I. E. Llanos De Cuiva	Yarumal	Docente de Aula, área de Matemáticas
182	MANYOMA MORENO JANETH MARIA	1.077.438.982	I. E. Antonio Roldan Betancur	I. E. Antonio Roldan Betancur	Necocli	Docente de Aula, área de Matemáticas
183	PALACIOS POLO INELDA REGINA	1.077.459.985	I. E. Cisneros	Liceo Cisneros	Cisneros	Docente de Aula, área de Matemáticas
184	BRICEÑO ESTUPIÑAN LUIS ANDRES	1.094.426.402	I. E. Maria Auxiliadora	I. E. Maria Auxiliadora	Chigorodo	Docente de Aula, área de Matemáticas
185	PRENS HERNANDEZ JHORMAN PAUL	1.102.815.350	I. E. Santo Tomas De Aquino	Colegio Santo Tomas De Aquino	Titiribi	Docente de Aula, área de Matemáticas
186	CAMPO CELIN ANDRES EDUARDO	1.102.836.428	I. E. Monseñor Gerardo Patiño	Liceo Caceres	Caceres	Docente de Aula, área de Matemáticas
187	MARIMON ROLDAN LUIS FABIAN	1.102.837.898	I. E. Cardenal Anibal Muñoz Duque	I. E. Cardenal Anibal Muñoz Duque	Santa Rosa De Osos	Docente de Aula, área de Matemáticas
188	PINEDA LOBO DAIRO JOSE	1.103.108.524	I. E. Camilo Torres	Colegio Camilo Torres	San Pedro De Uraba	Docente de Aula, área de Matemáticas
189	DE LA OSSA PEREZ ELDER LUIS	1.103.109.146	I. E. Las Delicias	Colegio Las Delicias	El Bagre	Docente de Aula, área de Matemáticas
190	MARIN ORREGO JUAN GUILLERMO	1.128.384.256	I. E. San Francisco de Asis	I. E. R. El Carmen	Liborina	Docente de Aula, área de Matemáticas
191	ARRIETA DEAVILA KATIA ISABEL	1.128.387.446	I. E. R. Providencia	Colegio Providencia	San Roque	Docente de Aula, área de Matemáticas
192	TABARES DEL RIO JOHANY	1.128.401.075	I. E. Rafael Uribe Uribe	Colegio Rafael Uribe Uribe	Valparaiso	Docente de Aula, área de Matemáticas
193	GALLEGO ALVAREZ MONICA	1.128.437.188	I. E. San Juan De Uraba	Colegio San Juan de Uraba	San Juan De Uraba	Docente de Aula, área de Matemáticas
194	RESTREPO PADIERNA KATHERINE	1.152.191.904	I. E. Agricola de Uraba	Instituto Agricola Uraba-Chigorodo	Chigorodo	Docente de Aula, área de Matemáticas
195	RODRIGUEZ GARCIA MONICA YOJANA	1.214.718.285	I. E. Cisneros	Liceo Cisneros	Cisneros	Docente de Aula, área de Matemáticas

ARTICULO SEGUNDO: Nombrar **EN PERÍODO DE PRUEBA** como Docentes de **DOCENTE DE AULA, ÁREA DE MATEMÁTICAS**, en la planta de cargos del Departamento de Antioquia, y pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones a las personas que a continuación se relacionan, quienes se desempeñarán en los Municipios y Establecimientos Educativos que se señalan en frente de cada nombre:

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
1	FRANK ALEXANDER PARRA SÁNCHEZ	3.593.521	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. Benjamin Correa Alvarez	E U Benjamin Correa	Titiribi	Rodriguez Porras Luisa Fernanda, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.039.022.799
2	DANIEL AMAURIS JOJOA PEÑA	4.799.884	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. Antonio Roldan Betancur	I. E. Antonio Roldan Betancur	Necocli	Manyoma Moreno Janeth Maria, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.077.438.982
3	OSCAR ARTURO DELGADO PAZ	5.210.344	Ingeniero de Sistemas - Magíster en Educación	I. E. Campestre Nuevo Horizonte	I. E. R. Campestre Nuevo Horizonte	El Carmen De Viboral	Perea Hinestroza Ricardo Edinson, a quien se le termina el nombramiento provisional	82.360.916



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
4	GERMAN YESID PIÑA PUERTO	7.181.319	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. America	Colegio America	Puerto Berrio	Rua Villegas Luis Guillermo, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.189.804
5	JAIME ALBERTO ARANGO PINO	8.085.044	Ingeniero Industrial	I. E. Urbana San Jose	I. E R Fatima	Ebejico	Renteria Cuesta Jorge Enrique, a quien se le termina el nombramiento provisional	98.557.302
6	EDISSON ALEXANDER SANTOS GAMBOA	8.101.269	Licenciado en Matemáticas y Física - Magíster en Enseñanza de las Matemáticas	Institucion Educativa Rural Luis Eduardo Posada Restrepo	Institucion Educativa Rural Luis Eduardo Posada Restrepo	El Retiro	Blandon Bustamante Beatriz Elena, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.493.670
7	JUAN CAMILO GARCIA ARBOLEDA	8.162.107	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I. E. De Jesus	I. E. De Jesus	Concordia	Manco Alvarez Andres Camilo, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.027.884.023
8	FREDY ALEXANDER GALEANO OCAMPO	8.434.728	Licenciado en Matemáticas e Informática	I. E. San Fernando	C. E. R. Cañaveral San Jose	Amaga	Alzate Montes Ramon Gustavo, a quien se le termina el nombramiento provisional	8.349.764
9	JULIO CÉSAR GAVIRIA CARMONA	8.437.995	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I. E. Agrícola De Uraba	Instituto Agrícola Uraba-Chigorodo	Chigorodo	Palacios Agualimpia Leidy Lorena, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.077.421.180
10	ALFREDO PALACIOS MORENO	11.801.591	Licenciado en Matemáticas y Física	I.E. Municipal Jose De Los Santos Zuñiga	I.E. Municipal Jose De Los Santos Zuñiga	Chigorodo	Lozano Garcia Suyis Yajaira, a quien se le termina el nombramiento provisional	32.294.218
11	ROSEBETH RIVAS PALACIOS	11.806.346	Licenciado en Matemáticas y Física	I.E. Gonzalo Mejia	I.E. Gonzalo Mejia	Chigorodo	Cuesta Romaña Harry Yair, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.077.425.244
12	NESTOR PALACIOS PALACIOS	11.810.044	Licenciado en Matemáticas y Física	Institucion Educativa Rural Jorge Enrique Villegas	I. E. R Jorge Enrique Villegas	Puerto Nare	Palacios Palacios Nestor, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.810.044
13	JOSE OLIVIO ASPRILLA MOSQUERA	11.938.091	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. R. La Danta	I. E. R. Jerusalem	Sonson	Asprilla Mosquera Jose Olivio, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.938.091
14	EDWIN MOSQUERA MOSQUERA	11.938.496	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. Cisneros	Liceo Cisneros	Cisneros	Palacios Polo Inelda Regina, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.077.459.985
15	MANUEL AVILLAI PALACIOS PALACIOS	12.020.166	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. Santo Tomas De Aquino	Colegio Santo Tomas De Aquino	Titiribi	Gomez Quiceno Berenice, a quien se le termina el nombramiento provisional	21.595.820



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
16	JONHATAN VÉLEZ TOBÓN	15.371.683	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. R. Carlos Gonzalez	Colegio Carlos Gonzalez	Belmira	Rodriguez Gutierrez Francy Lorena, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.023.831.189
17	MARTIN EMILIO QUINTERO ARISTIZABAL	15.441.367	Ingeniero Mecánico	I. E. Cocorna	I.E.R El Molino	Cocorna	Zuluaga Quintero Ubaldo Ancisar, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.036.422.078
18	RAUL EMILTO MORENO GUERRA	15.489.178	Licenciado en Matemáticas	I E Francisco Cesar	Liceo De Altamira	Betulia	Madrid Lezcano Carlos Mario, a quien se le termina el nombramiento provisional	8.128.317
19	LUIS EDGAR HERNANDEZ ARIAS	15.505.658	Ingeniero Biomédico	I. E. San Luis	Liceo San Luis	Yarumal	Pacheco Moreno Jhonny, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.077.430.556
20	EDWIN ALBERTO MEJÍA GIRALDO	15.517.949	Ingeniero Electrónico - Magister en Enseñanza de las Matemáticas	I. E. Presbitero Bernardo Montoya Giraldo	I. E. Presbitero Bernardo Montoya Giraldo	Copacabana		
21	FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CORTÉS	15.528.487	Ingeniero Metalúrgico	I. E. Perla Del Citara	I. E. Perla Del Citara	Betania	Ruiz Zapata Eliseo De Jesus, a quien se le termina el nombramiento provisional	98.450.569
22	EDER LUIS DURANGO HOYOS	15.675.309	Ingeniero Industrial	I. E. Mariano J. Villegas	I. E. Mariano J. Villegas	Montebello	Restrepo Morales Yurleni, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.033.338.050
23	CARLOS MARIO LÓPEZ POSADA	16.079.151	Ingeniero Industrial	C. E. R. Platanito	C. E. R. La Aguada	Barbosa	Alzate Zapata Luis Oscar, a quien se le termina el nombramiento provisional	15.502.714
24	OSCAR MURILLO CARVAJAL	16.161.513	Ingeniero de Sistemas	I. E. R. Doradal	I. E. R. Doradal	Puerto Triunfo	Negrete Rohatan Gleydis Esther, a quien se le termina el nombramiento provisional	42.656.252
25	VÍCTOR DANIEL CORREA RAMÍREZ	18.517.239	Ingeniero Electricista - Magister en Ingeniería Eléctrica	I.E Concejo Municipal	I.E Concejo Municipal	La Estrella	Plaza vacante	
26	RAMON ELIAS GIRALDO VELASQUEZ	19.352.892	Licenciado en Matemáticas y Física	I.E. San Luis	Liceo San Luis	San Luis	Araque Martinez Firelei, a quien se termina el nombramiento provisional	43.450.563



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
27	EDDY YADILFA MORENO SÁNCHEZ	26.261.521	Licenciada en Matemáticas y Física - Magister en Gestión de la Tecnología Educativa	I. E. Gabriel Echavarría	I. E. Gabriel Echavarría	Caldas	Gallego Angarita Libia Damaris, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.988.866
28	DANNY YAJAIRA GARCÉS PRETEL	26.296.617	Licenciada en Matemáticas y Física	I. E. Santo Tomas De Aquino	Colegio Santo Tomas De Aquino	Titiribi	Prems Hernandez Jhorman Paul, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.102.815.350
29	NASLY ANTONIA CARDONA	30.028.658	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I.E Madre Laura Montoya	Colegio Monseñor Misael Gaviria Restrepo	Dabeiba	Pinzon Usuga Herlinzon, a quien se le termina el nombramiento provisional	8.417.750
30	ANA LUCIA AGUDELO BETANCUR	32.143.089	Ingeniera Química	I. E. Cardenal Anibal Muñoz Duque	I. E. Cardenal Anibal Muñoz Duque	Santa Rosa de Osos	Marimon Roldan Luis Fabian, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.102.837.898
31	ALEXANDRA MARÍA VELÁSQUEZ SARAZ	32.144.260	Ingeniera Biológica	I. E. San Jose	I. E. San Jose	Angelopolis	Cifuentes Berrio Yorman Uriel, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.041.176.484
32	CLAUDIA ELENA ZABALA	32.562.120	Licenciada en Educación: Matemáticas y Física	I.E. Nuestra Señora Del Rosario	I.E. Nuestra Señora Del Rosario	Campamento	Claudia Elena Zabala, a quien se le termina el nombramiento provisional	32.562.120
33	AMERICA MARIA CARDONA ARIAS	42.694.350	Licenciada en Matemáticas y Física	C.E.R. Riogrande	C.E.R. Riogrande	Donmatias	Contreras Gomez Luis Carlos, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.042.441.587
34	ALEXANDRA GUTIERREZ CASTRILLON	43.200.472	Ingeniera Agrícola	C.E.R. Platanito	C.E.R. Platanito	Barbosa	Torres Rodriguez Carlos Alberto, a quien se le termina el nombramiento provisional	8.641.282
35	ANDREA ESTRADA OSSA	43.269.025	Ingeniera Agroindustrial	I. E. Gomez Plata	Liceo Gomez Plata	Gomez Plata	Muñoz Monsalve Hilda Luz, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.042.708.295
36	YESICA ANDREA JIMÉNEZ RIVERA	43.347.999	Licenciada en Educación Básica Con Énfasis en Matemáticas - Magister en Enseñanza de las Matemáticas	I. E. R. Jaipera	I. E. R. Jaipera	Urrao	Quiros Aguirre Viviana Marcela, quien pasa a otro establecimiento Educativo	43.975.447
37	ALEXANDRA MUÑOZ HERRERA	43.756.827	Licenciada en Matemáticas y Física	I. E. R. Botero	I. E. R. San Pedro	Santo Domingo	Cifuentes Henao Fanny De Jesus, a quien se le termina el nombramiento provisional	32.498.213
38	VIVIANA ASTRID PATIÑO LOPEZ	43.862.731	Ingeniera de Control	I. E. Felix Maria Restrepo Londoño	C. E. R. Las Acacias	La Union	Lopez Cardona Rosa Elizabeth, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.036.780.234



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
39	DORIELA NOREYDA FLÓREZ MENA	43.975.589	Licenciada en Matemáticas y Física - Magister en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales	I. E. Orlando Velasquez Arango	I. E. Orlando Velasquez Arango	Venecia	Correa Londoño Sulma Marcela, a quien se le termina el nombramiento provisional	22.118.431
40	JULIETH JARAMILLO BRAN	43.990.612	Matemática	I. E. Braulio Mejía	I. E. Braulio Mejía	Sonson	Naranjo Ossa Duban Andres, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.047.965.488
41	BETTY JOSEFINA BETANCOURT MARTINEZ	48.600.773	Ingeniera Química	C. E. R. Santa Rita	C. E. R. El Barro	Angelopolis	Montaña Tabora Sol Catalina, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.015.276.600
42	ELSA JOHANA DOMINGUEZ PEREZ	63.485.996	Ingeniera Industrial	I. E. Jesus Maria Rojas Pagola	I. E. Jesus Maria Rojas Pagola	Santa Barbara	Romaña Asprilla Bismarck Eduardo, a quien se le termina el nombramiento provisional	82.361.729
43	ANDRES ESTEBAN CORREA RESTREPO	70.105.121	Ingeniero Civil	I. E. Las Mercedes	I. E. Las Mercedes	Frontino	Ledezma Renteria Ana Vernis, a quien se le termina el nombramiento provisional	54.257.735
44	JAIME ALBERTO LAVERDE HERRERA	70.500.436	Licenciado en Matemáticas	I. E. R. Jaipera	I. E. R. Jaipera	Urrao	Moreno Guerra Raul Emilito, a quien se le termina el nombramiento provisional	15.489.178
45	SANDRO SAID GALEANO GÓMEZ	70.953.436	Ingeniero Industrial	I. E. R. Monseñor Escobar Velez	Colegio Monsenor Escobar Velez	San Juan De Uraba	Mosquera Waldo Sixta Tulia, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.602.040
46	HERMER DE JESÚS ÁLVAREZ YEPES	71.052.780	Ingeniero Biológico	I. E. San Fernando	C. E. R. Pueblito De Los Sanchez	Amaga	Cadavid Chica Luis Felipe, a quien se le termina el nombramiento provisional	98.711.955
47	EDWIN ALBEIRO RAMIREZ MUÑOZ	71.115.618	Licenciado en Matemáticas y Física	I.E. Tecnico Industrial Jorge Eliecer Gaitan	La Palma	Carmen De Viboral	Sanchez Riveros Cesar Adolfo, a quien se le termina el nombramiento provisional	88.272.441
48	JUAN PABLO GOMEZ MONTOYA	71.117.182	Ingeniero Mecánico Doctor en Ingeniería Industrial	I.E. San Luis	E U Madre Laura	San Luis	Correa Correa Elizabeth, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.102.832.197
49	ANDRÉS CAMILO MAZORRA GIRALDO	71.261.388	Ingeniero Electrónico	I. E. Bernardo Uribe Londoño	Colegio Bernardo Uribe Londoño	La Ceja del Tambo	Ramirez Ramirez Diego Alejandro, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.039.023.523



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
50	JOSE ALEJANDRO MONTES ROMERO	71.362.102	Ingeniero Electrónico	I. E. Camilo Torres	Colegio Camilo Torres	San Pedro De Uraba	Pinieda Lobo Dairo Jose, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.103.108.524
51	GERSON DAVID MORENO CASTRO	71.388.418	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I. E. Maria Auxiliadora	I. E. Maria Auxiliadora	Chigorodo	Rivas Palacios Rosebeth, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.806.346
52	LUIS ALFONSO VASQUEZ PULGARIN	71.720.956	Bioingeniero	I. E. Santa Rita	I. E. Santa Rita	Andes	Ocampo Bedoya Diego Alexander a quien se le termina el nombramiento provisional	3.379.376
53	DIEGO FERNANDO GÓMEZ ECHEVERRI	71.746.832	Ingeniero Mecánico	I. E. San Antonio De Padua	Colegio Rafael J. Mejia	Tamesis	Diez Garcia Nelson Andres, a quien se le termina el nombramiento provisional	8.465.528
54	MIGUEL LEONARDO AGUDELO BERRIO	71.772.487	Ingeniero Civil	I. E. Escuela Normal Superior Del Nordeste	I. E. Escuela Normal Superior Del Nordeste	Yolombo	Agudelo Berrio Miguel Leonardo, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.772.487
55	WALTER EDUARDO ROJO VALENCIA	71.782.968	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	C. E. R. El Altico	C. E. R. El Altico	San Jeronimo	Plaza vacante	
56	BENJAMIN PANDALES LOZANO	75.085.065	Ingeniero de Control	I.E. Maria Auxiliadora	I.E. Maria Auxiliadora	Chigorodo	Briceno Estupiñan Luis Andres, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.094.426.402
57	ASHTAR MAURICIO GARCÍA DELGADO	79.747.169	Licenciado en Matemáticas y Tecnologías de la Información	I. E. Escuela Normal Superior Del Magdalena Medio	I. E. Escuela Normal Superior Del Magdalena Medio	Puerto Berrio	Plaza Vacante	
58	PEDRO JIMMY PATIÑO VARGAS	80.859.635	Licenciado en Física	I. E. Cocorna	Liceo Cocorna	Cocorna	Aguirre Quintero Jhon Edisander, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.038.408.557
59	SABAS EVELIO COPETE MOSQUERA	82.361.075	Licenciado en Matemáticas y Física	I.E Madre Laura Montoya	I. E. Madre Laura Montoya	Dabeiba	Celada Florez Arnulfo, a quien se le termina el nombramiento provisional	8.419.788
60	MANUEL EULICER PALACIOS ORTIZ	82.361.498	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. R. La Danta	I. E. R. La Danta	Sonson	Palacios Ortiz Manuel Eulicer, a quien se le termina el nombramiento provisional	82.361.498
61	SAID HASSAN LÓPEZ DIAZGRANADOS	84.455.857	Ingeniero Pesquero	I. E. Felix Maria Restrepo Londoño	C. E. R. Las Acacias	La Union	Guarin Sanchez Huber Julian, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.005.649
62	JHON JUAN IBARRA PRECIADO	87.063.408	Licenciado en Matemáticas	I. E. Antonio Nariño	I. E. Antonio Nariño	Puerto Berrio	Diaz Rojas Manuel, a quien se le termina el nombramiento provisional	8.740.917



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
63	CESAR ADOLFO SANCHEZ RIVEROS	88.272.441	Ingeniero de Producción Biotecnológica	I. E. Pbro. Jesus Antonio Gomez	C.E.R. Valle De Maria - Post Primaria	El Santuario	Morales Giraldo Sonia Maria, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.038.405.155
64	ILDEBRANDO RESTREPO HERNÁNDEZ	98.526.885	Ingeniero Agrícola	I. E. Escuela Normal Superior Amaga	Escuela Normal Superior Victoriano Toro Echeverri-Amaga	Amaga	Sierra Manga Jaider Farid, a quien se le termina el nombramiento provisional	73.193.424
65	LUIS GUILLERMO AGUIRRE AGUDELO	98.533.675	Ingeniero Mecánico	I. E. Julio Restrepo	Liceo Julio Restrepo	Salgar	Restrepo Florez Juan Camilo, a quien se le termina el nombramiento provisional	8.128.668
66	JORGE ALONSO VELASQUEZ URIBE	98.557.167	Ingeniero Mecánico	I.E. Jose Maria Obando	I. E. R. Jose Maria Obando	Fredonia	Guisao Angela Maria, a quien se le termina el nombramiento provisional	32.277.215
67	JOHN JAIRO GRISALES HERNÁNDEZ	98.634.282	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas - Magister en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales	I. E. R. Palomos	I.E.R. Palomos	Fredonia	Plaza vacante	
68	OSCAR DAVID GOMEZ CUESTA	98.701.896	Ingeniero Químico	I.E. San Juan De Uraba	Colegio San Juan De Uraba	San Juan De Uraba		
69	WILSON BOSCO MARIN FRANCO	98.713.454	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I. E. R. Porcesito	I. E. R. Porcesito	Santo Domingo	Alvarez Gabriel Jaime, a quien se le termina el nombramiento provisional	98.527.272
70	JOHAN ALIRIO ZEA HOYOS	98.765.309	Ingeniero Electricista	I.E.R. Hojas Anchas	I.E.R. Hojas Anchas	Guarne	Montoya Colorado Eliana Alexa, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.027.882.569
71	YINA MARCELA HOYOS DORIA	1.003.002.825	Ingeniera Industrial	I. E. R. Buenos Aires	I. E. R. Buenos Aires	Arboletes	Caraballo Avila Josefina, a quien se le termina el nombramiento provisional	26.286.151
72	LUIS GABRIEL QUINTERO ERAZO	1.010.162.116	Ingeniero Industrial	I. E. San Antonio	Liceo San Antonio	Jardin	Hincapie Garcia Saul Alejandro, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.039.023.150
73	MAGDA LUCIA RODRIGUEZ FORERO	1.014.179.268	Licenciado en Matemáticas	C. E. R. Platanito	C. E. R. Pantanillo	Barbosa	Monsalve Hernandez Yeicy Del Socorro, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.042.768.027
74	DIANA MARCELA GOMEZ MORENO	1.015.424.035	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I. E. Fundacion Celia Duque De Duque	I. E. Fundacion Celia Duque De Duque	Abejorral	Betancur Velásquez Jose Alejandro, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.772.439
75	JAIR ADRIAN VALENCIA JIMENEZ	1.016.018.456	Licenciado en Matemáticas	I. E. Concejo Municipal	C. E. R. La Milagrosa	La Ceja del Tambo	Hernández Soler German Augusto, a quien se le termina el nombramiento provisional	93.237.458



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
76	JORGE ARMANDO JARAMILLO BRAVO	1.017.132.619	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. Manuel Jose Caicedo	I. E. Manuel Jose Caicedo	Barbosa	Morales Jaramillo Augusto De Jesus, a quien se le termina el nombramiento provisional	3.356.204
77	SINDY CRISTINA CASTAÑO VILLA	1.017.139.813	Ingeniera Biológica	I. E. Rural Chaparral	I. E. Rural Chaparral	San Vicente Ferrer]	Santa Henao Dora Luz, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.855.682
78	ESTIBEN JARAMILLO GÓMEZ	1.017.150.582	Licenciado en Matemáticas y Física	C.E.R. La Cuesta	C. E. R. Las Lajas	Barbosa	Plaza vacante	
79	JOAQUÍN DAVID GRAJALES HERNANDEZ	1.017.156.670	Ingeniero Físico	I.E. Cardenal Anibal Muñoz Duque	I.E. Cardenal Anibal Muñoz Duque	Santa Rosa de Osos		
80	JHOYMAR STIWAR PALACIOS IZQUIERDO	1.017.160.286	Ingeniero Biológico	I.E.R. Santa Rosa De Lima	I.E.R. Santa Rosa De Lima	Giraldó	Blandon Diaz Gabriel De Jesus, a quien se le termina el nombramiento provisional - permuta para cambio de establecimiento educativo con Katia Isabel Arrieta Deavila	71.729.500
81	JENNIFER CALDERÓN CARO	1.017.186.174	Ingeniera Ambiental	I. E. Perla Del Citara	I. E. Perla Del Citara	Betania	Ponce Perea Linis Yaneth, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.589.861
82	JHOAN ALEXÁNDER RESTREPO BEDOYA	1.020.430.489	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. Manuel Jose Caicedo	I. E. Manuel Jose Caicedo	Barbosa	Vanegas Velez Nazly Alejandra, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.026.133.933
83	FABIAN RICARDO GUTIERREZ CASTRO	1.023.873.459	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I.E. San Luis	Liceo San Luis	San Luis	Suarez Pinzon Jorge Eliecer, a quien se le termina el nombramiento provisional	4.539.262
84	STEFANY RIOS VASQUEZ	1.026.141.990	Licenciada en Matemáticas y Física	I. E. Jose Prieto Arango	Liceo Jose Prieto Arango	Tarso	Castrillon Gutierrez Alexis Fernando, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.274.301
85	ANDRÉS CAMILO MANCO ÁLVAREZ	1.027.884.023	Matemático	I. E. San Antonio	Liceo San Antonio	Jardín	Gomez Ardila Alquiver De Jesus, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.991.785
86	HAROLD WINSTON MOSQUERA DELGADO	1.035.423.342	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I. E. R. San Jose Del Nus	Colegio San Jose Del Nus	San Roque	Paternina Solar Oneris, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.823.345
87	DELSY YURANI VILLA CÁRDENAS	1.035.862.823	Matemática	I. E. Pio XI	I. E. Pio XI	La Union	Rincon Jutersorky Libardo Alfonso, a quien se le termina el nombramiento provisional	15.433.607



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
88	CAMILO ALEXANDER OSSA RUIZ	1.035.865.815	Licenciado en matemáticas y Física	I. E. Atanasio Girardot	Colegio Municipal Atanasio Girardot	Girardota	Ortiz Alzate Juan Carlos, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.361.365
89	JONATHAN SÁNCHEZ CARDONA	1.035.916.851	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I.E. R. La Magdalena	I.E. R. La Magdalena	San Vicente Ferrer	Montañez Lopez Lina Maria, a quien se le termina el nombramiento provisional	39.443.251
90	WILDER ANTONIO CASTAÑO CASTAÑO	1.036.393.906	Licenciado en Matemáticas y Física – Magíster en Enseñanza de las Matemáticas	I. E. Roman Gomez	I.E. Roman Gomez	Marinilla	García Salazar María Eucaris, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.765.121
91	LILIANA MARCELA ARBELÁEZ DUQUE	1.036.394.049	Matemática	I. E. Braulio Mejía	I. E. Braulio Mejía	Sonson	Perez Isaza Gabriela, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.462.568
92	SERGIO ANDRÉS GARCÍA OSPINA	1.036.396.458	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. Campestre Nuevo Horizonte	I. E. R. Campestre Nuevo Horizonte	Carmen De Viboral	Franco Soto Olga Elena, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.714.278
93	DAVID ALEXANDER DURAN OSORIO	1.036.602.849	Licenciado en Matemáticas y Física – Magíster en Enseñanza de la Ciencias Exactas y Naturales	I. E. La Paz	Colegio La Paz	La Ceja	Vera Narvaez Juan Gabriel, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.036.778.442
94	ANDRÉS FELIPE RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	1.036.609.326	Ingeniero Industrial - Magíster en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas	I. E. San Jose	I. E. San Jose	Angelópolis	Florez Moncada Alejandra, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.039.023.172
95	ELIANA ISABEL CARDONA CORTÉS	1.036.637.682	Licenciada en Matemáticas y Física	I. E. Entrerrios	Liceo San Luis Beltran	Entrerrios	Restrepo Giraldo Liliana Marcela, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.037.587.369
96	MARIA RUBIELA GALLEGO MARIN	1.036.934.668	Licenciada en Matemáticas	C. E. R. Piedragorda	C. E. R. Piedragorda	San Vicente Ferrer	Vargas Ramirez Wilson Antonio, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.036.392.998
97	FEDERICO MARIN QUINTERO	1.037.498.834	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas – Magíster en Educación Matemática	I.E. Padre Roberto Arroyave	I.E. Padre Roberto Arroyave	San Pedro De Los Milagros	Sanchez Restrepo Jose Otoniel, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.054.858
98	HÉCTOR LUIS ALVAREZ LOAIZA	1.037.524.558	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I. E. Mariano De Jesus Eusse	Liceo Mariano De J Eusse	Angostura	Palacios Denis Nilson, a quien se termina el nombramiento provisional	12.022.829
99	GUSTAVO ADOLFO RESTREPO ARBOLEDA	1.037.544.480	Matemático - Magíster en Ciencias - Matemáticas	C. E. R. Claudina Munera	C. E. R. Claudina Munera	Caldas	Quiroz Urrego Luz Nelly, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.718.353



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
100	GERSSON ALEJANDRO LOPERA JARAMILLO	1.037.544.984	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. Mariano De Jesus Eusse	Liceo Mariano De J Eusse	Angostura	Mesa Arroyave Monica Marcela, a quien se le termina el nombramiento provisional	32.562.371
101	JUAN PABLO RESTREPO ARCILA	1.037.572.375	Matemático	I. E. Santo Tomas De Aquino	I. E. R. El Morro	Titiribi	Osorio Vanegas Ivon Magaly, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.323.758
102	LAURA CAROLINA GALVIS MARTÍNEZ	1.037.578.165	Ingeniera de Control - Magister en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales	I. E. R. El Salto	Liceo El Salto	Gomez Plata	Grisales Chaverra Gloria Patricia, a quien se le termina el nombramiento provisional	22.041.652
103	JUAN SEBASTIÁN ARANGO GIRALDO	1.037.585.967	Ingeniero Agropecuario	I. E. R. Pedro Pablo Castrillon	Liceo Pedro Pablo Castrillon	Santo Domingo	Palacios Izquierdo Jhoymar Stiwar, permuta para cambio de establecimiento educativo con Carol Lizeth Realpe Vidal	1.017.160.286
104	JAIDER ALBERTO CAUSIL MARTÍNEZ	1.038.104.147	Matemático	I. E. Escuela Normal Superior Del Bajo Cauca	I. E. Escuela Normal Superior Del Bajo Cauca	Caucasia	Perez Vega Lina Maria, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.038.101.985
105	EDWIN DANILO LONDOÑO CORTES	1.038.333.177	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I. E. R. Buenos Aires	Colegio Buenos Aires	Cañasgordas	Iguita Mesa Fanny Yohana, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.035.302.679
106	JORGE LUIS LÓPEZ POSADA	1.038.334.754	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I. E. Santo Tomas De Aquino	I. E. Santo Tomas De Aquino	Guarne	Gutierrez Zapata Esneda Del Socorro, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.051.454
107	SONIA MARÍA MORALES GIRALDO	1.038.405.155	Licenciada en matemáticas y Física	I. E. Cocorna	C. E. R. Las Cruces	Cocorna	Sierra Vallejo Margarita Maria, a quien se le termina el nombramiento provisional	21.398.974
108	TATIANA MARÍA SERNA AGUDELO	1.038.410.138	Licenciada en Matemáticas y Física	I. E. Cocorna	Liceo Cocorna	Cocorna	Calderon Zuluaga Maria Ines, a quien se le termina el nombramiento provisional	22.034.226
109	AMILKAR DAVID PACHECO CORTES	1.038.810.038	Ingeniero Agropecuario	I. E. Agricola De Uraba	Instituto Agricola Uraba-Chigorodo	Chigorodo	Restrepo Padierna Katherine, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.152.191.904
110	ABEL ANTONIO DIAZ CASTELLAR	1.038.811.386	Ingeniero Agropecuario	I. E. Los Andes	Colegio Lo Andes	Chigorodo	Murillo Salazar Luis Felipe, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.636.424
111	DIEGO ALEJANDRO CRUZ ECHEVERRI	1.039.022.910	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas - Magister en Educación Matemática	I. E. Escuela Normal Superior De Jerico	I. E. Escuela Normal Superior De Jerico	Jerico	Hernandez Morales Carlos Andres, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.039.023.200



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
112	CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ MORALES	1.039.023.200	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I. E. Felipe Henao Jaramillo	I. E. Felipe Henao Jaramillo	Andes	Villegas Barrera Abner Emilio, a quien se le termina el nombramiento provisional	8.126.364
113	JOSE DAVID LOPEZ CUERVO	1.039.048.890	Licenciado en Matemáticas y Física	C. E. R. Villa Silvia	C. E. R. Villa Silvia	Venecia	Velez Gaviria Aquileo, a quien se le termina el nombramiento provisional	70.129.998
114	JORGE LUIS LOPEZ YEPES	1.039.096.091	Ingeniero Agropecuario	I. E. Antonio Roldan Betancur	I. E. Antonio Roldan Betancur	Necocli	Jojoa Peña Daniel Amauris, a quien se le termina el nombramiento provisional	4.799.884
115	SANDRA MARCELA SÁNCHEZ RIVERA	1.039.450.220	Licenciada en Educación Básica Con Énfasis en Matemáticas	I. E. De Jesus	I. E. De Jesus	Concordia	Contreras Diaz Diany María, a quien se le termina el nombramiento provisional	63.529.349
116	KRISMAR SABINO VIAFARA COGOLLO	1.039.690.222	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. Técnico Industrial Simona Duque	Instituto Tecnico Industrial Simona Duque	Marinilla	Figueroa Hernandez Anderson, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.077.423.706
117	DANY ESTEBAN RÍOS RODAS	1.040.038.683	Matemático - Magister en Ciencias - Matemáticas	I. E. Escuela Normal Superior De Abejorral	I. E. Escuela Normal Superior De Abejorral	Abejorral	Arango Sucrequia Dora Excened, a quien se le termina el nombramiento provisional - permuta para cambio de establecimiento educativo con Victor Hugo Botero Jaramillo	21.970.141
118	LILIANA PATRICIA BOTERO OTALVARO	1.040.039.625	Licenciada en Matemáticas y Física	C. E. R. El Oso	C. E. R. El Oso	San Rafael	Osorio Giraldo Gustavo Adolfo, a quien se le termina el nombramiento provisional - permuta para cambio de establecimiento educativo con Marisol Garcia Botero	71.111.894
119	DUBERNEY CASTAÑEDA BETANCURT	1.040.040.990	Matemático	I.E. Francisco María Cardona	I.E. Francisco María Cardona	La Ceja del Tambo	Correa Monsalve Esteban Eliseo, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.695.242
120	VÍCTOR HUGO BOTERO JARAMILLO	1.040.181.265	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. R. San Juan	I. E. R. San Juan	La Union	Ruiz Cardona Yudy Alexandra, a quien se le termina el nombramiento provisional - permuta para cambio de establecimiento educativo con Dany Esteban Rios Rodas	43.765.207



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
121	ANACELLY PINTO CUADRADO	1.040.369.485	Licenciada en matemáticas y Física	I. E. Escuela Normal Superior Miguel Angel Alvarez	Escuela Normal Superior Miguel Angel Alvarez	Frontino	Carvajal Ramirez Ana Patricia, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.706.888
122	YEISON EMILIO GÓMEZ NOREÑA	1.041.229.552	Matemático	I.E. San Luis Gonzaga	Liceo San Luis Gonzaga	Copacabana		
123	MARISOL GARCIA BOTERO	1.041.230.708	Licenciada en Matemáticas y Física	I. E. Nuestra Señora Del Pilar	C.E.R. La Piedra	Guatape	Buritica Quinchia Alber Julio, a quien se le termina el nombramiento provisional - permuta para cambio de establecimiento educativo con Lilibian Patricia Botero Otlavaro, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.004.259
124	TANITH CELENY IBARRA MUÑOZ	1.041.610.210	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas - Magister en Educación	I.E. Rafael Uribe Uribe	Colegio Rafael Uribe Uribe	Valparaiso	Plaza vacante	
125	ROBERTO CARLOS LEMUS LENGUA	1.042.764.876	Matemático	I. E. De Maria	Chorros Blancos	Yarumal	Zabala Zabala Diana Margarita, a quien se le termina el nombramiento provisional	32.561.796
126	LUIS FERNANDO VÁSQUEZ BAÑOL	1.042.770.525	Licenciado en Educación: Matemáticas y física	I. E. San Luis	Liceo San Luis	Yarumal	Gamboa Mosquera Kira Yirlenis, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.897.742
127	FRANCY ELIANA PALACIO GARCIA	1.042.771.619	Licenciada en Educación: Matemáticas y Física	I. E. San Luis	Liceo San Luis	Yarumal	Monsalve Ramirez Andres Felipe, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.042.769.441
128	GABRIEL ORLANDO CORREA CARDONA	1.044.501.921	Licenciado en Educación: Matemáticas y Física - Magister en Enseñanza de las Matemáticas	I. E. Cardenal Anibal Muñoz Duque	I. E. Cardenal Anibal Muñoz Duque	Santa Rosa	Zapata Preciado Alexander Enrique, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.742.062
129	JUAN CAMILO METAUTE CUARTAS	1.044.504.031	Licenciado en Educación: Matemáticas y física	I. E. Llanos De Cuiva	I. E. Llanos De Cuiva	Yarumal	Arboleda Velasquez Yury Alejandra, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.042.764.778
130	PAULA ANDREA VÁSQUEZ ESCUDERO	1.044.505.191	Licenciada en Matemáticas y Física	I. E. Cardenal Anibal Muñoz Duque	I. E. Cardenal Anibal Muñoz Duque	Santa Rosa	Sanchez Agelvis Richard Ferney, a quien se le termina el nombramiento provisional	79.657.045
131	VLADIMIR DE JESUS PALACIN SALCEDO	1.045.675.831	Licenciado en Matemáticas.	I. E. San Rafael	Colegio San Rafael	San Rafael	Garcia Marin Juan Carlos, a quien se le termina el nombramiento provisional	70.954.875



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
132	CARLOS ANTONIO SARMIENTO GUERRERO	1.047.397.525	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I.E. San Luis	E U Madre Laura	San Luis	Jimenez Vanegas Juan Carlos, a quien se le termina el nombramiento provisional	70.327.985
133	ERICK DAVID TABORDA LEONES	1.050.038.305	Ingeniero Industrial	I. E. R. La Floresta	Colegio La Floresta	Yolombo	Blandon Mena Flor Mirley, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.890.281
134	CAROL LIZETH REALPE VIDAL	1.061.739.539	Licenciada en Matemáticas	I. E. R. Botero	I. E. R. Santa Gertrudis	Santo Domingo	Bermudez Macias Alba Evy, a quien se le termina el nombramiento provisional - permuta para cambio de establecimiento educativo con Juan Sebastian Arango Giraldo	44.005.232
135	RAFAEL DANIEL CORONADO DIAZ	1.066.175.096	Ingeniero Agrícola	I. E. R. Monseñor Escobar Velez	E R San Nicolas Del Rio	San Juan De Uraba	Ruiz Lesly Johana, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.455.142
136	LUIS FELIPE BERROCAL SANCHEZ	1.067.917.774	Ingeniero Mecánico	I. E. San Juan De Uraba	Colegio San Juan De Uraba	San Juan De Uraba	Salgado Ortega Luisa Fernanda, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.072.258.700
137	MISAEI ANTONIO BELTRAN RAMOS	1.067.929.396	Ingeniero Industrial	I. E. R. Buenos Aires	I. E. R. Buenos Aires	Arboletes	Florez Rodriguez Oscar Ivan, a quien se le termina el nombramiento provisional	70.139.534
138	ROBINSON DANIEL CAUSIL VILLALBA	1.068.663.593	Ingeniero Mecánico	I. E. Jorge Alberto Gomez Gomez	I. E. Santa Ana	Granada	Yepes Morales Claudia Milena, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.645.333
139	JAIRO CAMACHO MEDINA	1.075.213.351	Licenciado en Matemáticas	C.E.R. Riogrande	C.E.R. Riogrande	Donmatias	Mora Alvarez Yeison Esteban, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.042.765.944
140	IVAN MONTOYA QUINTO	1.077.420.011	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. Francisco De Paula Santander	Colegio Francisco De Paula Santander	Zaragoza	Leudo Mosquera Briceida, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.898.540
141	LUIS ALBERTO RAMIREZ COPETE	1.077.420.900	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. Jose Maria Muñoz Florez	I. E. Jose Maria Muñoz Florez	Carepa	Romaña Cordoba Delkin Rubeyro, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.257.924
142	LESLEY JOHANA PALACIOS CÓRDOBA	1.077.425.509	Licenciada en Matemáticas y Física	I. E. Taparto	I. E. Taparto	Andes	Lopez Uribe Luis Carlos, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.754.424



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
143	HECTOR JANMNIER GARCIA CAICEDO	1.077.432.496	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. San Luis	Liceo San Luis	Yarumal	Restrepo Arcila Juan Pablo, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.037.572.375
144	CRISTIAN ALEXIS VARGAS RIVAS	1.077.435.133	Licenciado en Matemáticas y Física	I.E. Rafael Uribe Uribe	C.E.R. Jesus Maria Alvarez	Valparaiso		
145	DEYLER ALEXIS PEREA ASPRILLA	1.077.436.113	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. Jose Prieto Arango	Liceo Jose Prieto Arango	Tarso	Muriel Vahos Diego Alejandro, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.042.707.858
146	DEYBER MORENO MOSQUERA	1.077.436.684	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. Llanos De Cuiva	I. E. Llanos De Cuiva	Yarumal	Moreno Mosquera Deyber, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.077.436.684
147	JANETH MARIA MANYOMA MORENO	1.077.438.982	Licenciada en Matemáticas y Física	I. E. Jose Maria Herran	I. E. Jose Maria Herran	Ciudad Bolivar	Correa Roldan Wweimar Antonio, a quien se le termina el nombramiento provisional	98.493.740
148	WILLIER AMIR MENA PALACIOS	1.077.451.934	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. San Jose Del Citara	Liceo San Jose Del Citara	Ciudad Bolivar	Atehortua Goez Hernan Dario, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.714.386
149	ARNOLD YECID VALENCIA ARCILA	1.077.460.414	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. Jose Maria Herran	I. E. Jose Maria Herran	Ciudad Bolivar	Lopez Posada Jorge Luis, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.038.334.754
150	PAULA ANDREA CERÓN ORDOÑEZ	1.084.255.797	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I. E. Ignacio Botero Vallejo	I. E. Ignacio Botero Vallejo	El Retiro	Mosquera Sanchez Nelson Robier, a quien se le termina el nombramiento provisional	12.020.035
151	YULL XAVIER HIGUERA CONSUEGRA	1.090.401.452	Ingeniero Agroindustrial	I. E. Cisneros	Liceo Cisneros	Cisneros	Rodríguez García Monica Yojana, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.214.718.285
152	LUIS ANDRES BRICEÑO ESTUPIÑAN	1.094.426.402	Matemático	I.E. Municipal Jose De Los Santos Zuñiga	I.E. Municipal Jose De Los Santos Zuñiga	Chigorodo	Aragon Cordoba Isabel, a quien se le termina el nombramiento provisional	54.255.316
153	ANGEL DE JESUS BLANCO PERALTA	1.101.446.147	Licenciado en Matemáticas	I. E. Liceo Caucaasia	Liceo Caucaasia 1a. Agrupacion	Caucaasia	Causil Martinez Jaider Alberto, a quien se le termina el nombramiento Provisional - Permuta para cambio de establecimiento educativo con Javier Martinez Gonzalez	1.038.104.147
154	ISAAC DAVID DIAZ OROZCO	1.102.798.507	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I. E. San Juan De Uraba	Colegio San Juan De Uraba	San Juan De Uraba	Gallego Alvarez Monica, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.128.437.188



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
155	JHORMAN PAUL PRENS HERNANDEZ	1.102.815.350	Licenciado en Matemáticas	I. E. Donmatias	Colegio Donmatias	Donmatias	Mira Echavarría Erica Milena, a quien se le termina el nombramiento provisional	32.561.891
156	ALEXIS NICOLAS DIAZ PEDROZO	1.102.825.410	Ingeniero Agroindustrial	I. E. Escuela Normal Superior Presbitero Jose Gomez Isaza	I. E. Escuela Normal Superior Presbitero Jose Gomez Isaza	Sonson	Rentería Guerrero Cruz Marina, a quien se le termina el nombramiento provisional	26.286.697
157	ANDRES EDUARDO CAMPO CELIN	1.102.836.428	Licenciado en Matemáticas	I. E. Donmatias	Colegio Donmatias	Donmatias	Cano Palacio Sandra Milena, a quien se le termina el nombramiento provisional	39.176.448
158	JAVIER MARTINEZ GONZALEZ	1.102.837.116	Licenciado en Matemáticas	I.E. Donmatias	Colegio Donmatias	Donmatias	Aviles Ramirez Hernando Manuel , a quien se le termina el nombramiento provisional - permuta para traslado con Angel de Jesus Blanco Peralta	98.650.700
159	YISETH BERTEL ATENCIA	1.102.849.743	Licenciada en Matemáticas	I. E. Fundacion Celia Duque De Duque	I. E. Fundacion Celia Duque De Duque	Abejorral	Cano Rivera Deicy Milena, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.022.033.896
160	ERICK EDUARDO TOVIO TOVIO	1.102.864.647	Licenciado en Matemáticas	I. E. R. El Filo De Damaquiel	I. E. R. El Filo De Damaquiel	San Juan De Uraba	Martinez Alean Eleodet Elor, a quien se le termina el nombramiento provisional	50.850.692
161	JOSE EDUARDO ROJAS HERAZO	1.103.102.930	Ingeniero Industrial	I. E. R. El Filo De Damaquiel	I. E. R. El Filo De Damaquiel	San Juan De Uraba	Hernandez Palomino Alvaro Miguel, a quien se le termina el nombramiento provisional	7.382.903
162	DAIRO JOSÉ PINEDA LOBO	1.103.108.524	Licenciado en Matemáticas	I. E. Camilo Torres	Colegio Camilo Torres	San Pedro De Uraba	Montes Romero Jose Alejandro, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.362.102
163	ELDER LUIS DE LA OSSA PEREZ	1.103.109.146	Licenciado en Matemáticas	I. E. Liceo Caucaasia	Liceo Caucaasia 1a. Agrupacion	Caucaasia	Gaviria Zapata Alber Andres, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.045.076.537
164	JOSÉ ANTONIO SALGADO SÁNCHEZ	1.103.219.007	Licenciado en Matemáticas	I. E. Camilo Torres	Colegio Camilo Torres	San Pedro De Uraba	Palacios Moreno Alfredo, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.801.591
165	LINA PAOLA MOSQUERA CORTÉS	1.128.277.706	Licenciada en Matemáticas y Física - Magister en Enseñanza de las Matemáticas	I. E. Manuel Jose Sierra	Liceo Manuel Jose Sierra	Girardota	Ramirez Ramirez Maria Yamile, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.038.408.738
166	JUAN GUILLERMO MARÍN ORREGO	1.128.384.256	Matemático	I. E. Escuela Normal Superior Santa Teresita	C. E. R. El Pomar	Sopetran	Acevedo Vargas Astrid Yaneth, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.020.407.244



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
167	KATIA ISABEL ARRIETA DEAVILA	1.128.387.446	Ingeniera Biológica	I. E. Arturo Velasquez Ortiz	Colegio Arturo Velasquez Ortiz	Santa Fe De Antioquia	Zapata Vargas Julian Felipe, a quien se le termina el nombramiento provisional - permuta para cambio de establecimiento educativo con Jhoymar Stivar Palacios Izquierdo	98.762.513
168	LEIDY JHOANA CASTAÑO QUINTERO	1.128.392.618	Licenciada en Matemáticas y Física	I. E. Eva Tulia Quintero De Toro	I. E. Eva Tulia Quintero De Toro	Cocorna	Cardenas Aguirre Eduin Adolfo, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.036.422.091
169	JOHANY TABARES DEL RIO	1.128.401.075	Ingeniero de Producción - Magister en Enseñanza de las Matemáticas	I. E. Escuela Normal Superior De Abejorral	I. E. Escuela Normal Superior De Abejorral	Abejorral	Orrego Gutierrez Adriana Maria, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.765.677
170	LUIS GUILLERMO MISAS ECHAVARRIA	1.128.406.998	Matemático	I. E. Escuela Normal Superior Señor De Los Milagros	I.E. Escuela Normal Superior Señor De Los Milagros	San Pedro De Los Milagros	Patiño Palacio Sergio Edison, a quien se le termina el nombramiento provisional	98.640.900
171	EDWIN ARVEY VILLA ALVAREZ	1.128.423.048	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. Jose Maria Herran	C. E. R. Paulina Puerta	Ciudad Bolivar	Cuervo Ramirez John Jairo, a quien se le termina el nombramiento provisional	15.335.665
172	MÓNICA GALLEGO ÁLVAREZ	1.128.437.188	Licenciada en Matemáticas y Física	I. E. Pueblo Nuevo	I. E. Pueblo Nuevo	Amalfi	Arroyave Rivera Olga Liliana, a quien se le termina el nombramiento provisional	32.091.512
173	JHON EDWAR GÓMEZ BERRIO	1.128.456.132	Licenciado en Matemáticas y Física	I. E. R. Porfirio Barba Jacob	I. E. R. San Jose De La Ahumada	Santa Rosa de Osos	Urbíñez Agresott Oscar Alberto, a quien se le termina el nombramiento provisional	98.650.530
174	JORGE ANDRÉS PÉREZ GARCÉS	1.128.480.436	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I. E. Cisneros	Liceo Cisneros	Cisneros	Valencia Cuesta John Fredy, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.077.420.967
175	YEFERSON MANRIQUE ARANGO	1.128.626.012	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	I. E. Jose Maria Villa	Morron	Sopetran	Garzon Villa Ruth Veronica, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.042.706.729
176	MIGUEL ANGEL LAGARES SUAREZ	1.140.815.004	Ingeniero Químico	I. E. San Jose	Liceo San Jose	Betulia	Londoño Zuleta Julian Andres, a quien se le termina el nombramiento provisional	15.490.219
177	MARTHA CECILIA ORTIZ SÁNCHEZ	1.144.040.228	Licenciada en Educación Básica Con Énfasis en Matemáticas	C. E. R. Claudina Munera	C. E. R. Claudina Munera	Caldas	Jimenez Cano Maria Elena, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.665.483
178	SANDRA MILENA HERRERA GUZMÁN	1.152.184.251	Licenciada en Matemáticas y Física	I. E. Rosa Mesa De Mejia	I. E. Rosa Mesa De Mejia	Armenia Mantequilla	Gil Martinez Marta Isabel, a quien se le termina el nombramiento provisional	42.691.058



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
179	ANDRÉS FELIPE ARIAS ALFONSO	1.152.185.950	Ingeniero de Sonido	I.E. Jose Maria Obando	I. E. R. Jose Maria Obando	Fredonia	Avendaño Lopez Maryluz, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.365.115
180	FELIPE GONZÁLEZ SALDARRIAGA	1.152.192.482	Ingeniero de Petróleos	Nuestra Señora Del Carmen	C.E.R. Jeronimo Vanegas	Girardota	Plaza vacante	
181	LAURA MARÍA REINOSO FLÓREZ	1.152.441.238	Licenciada en Matemáticas y Física	I. E. San Fernando	C. E. R. Mani De Las Casas	Amaga	Arroyo Arroyo Carlos Fabio, a quien se le termina el nombramiento provisional	92.549.886
182	JUAN DIEGO VERGARA GARCÍA	1.152.695.660	Licenciado en matemáticas y Física	I. E. R. La Floresta	I. E. R. La Floresta	Maceo	Chala Asprilla Enlisa, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.892.837

ARTICULO TERCERO: Conceder Vacante Temporal, a los docentes que seguidamente se relacionan, quienes vienen vinculados en **Propiedad** y que pasan a ocupar un cargo en Período de Prueba en la misma Entidad Territorial Departamento de Antioquia en virtud de la Circular 007 de 2012, reglamentado por el Decreto 915 del 1 de junio de 2016, en el artículo 2.4.1.1.22 “Garantías para educadores con derechos de carrera durante un nuevo periodo de prueba”, son ellos.

CONSEC.	DOCENTE	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPI	NIVEL – AREA DE DESEMPEÑO
1	ARANGO PINO JAIME ALBERTO	8.085.044	I. E.R. Agrícola de San Jerónimo	Colegio Agrícola	San Jerónimo	Docente de Aula, área de Matemáticas
2	GARCIA ARBOLEDA JUAN CAMILO	8.162.107	C. E. R. Morelia	C. E. R. Caunzal	Concordia	Primaria
3	GUTIERREZ CASTRILLON ALEXANDRA	43.200.472	I. E. R. Villanueva	I. E. R. Villanueva	Yolombó	Docente de Aula, área de Matemáticas
4	JIMENEZ RIVERA YESICA ANDREA	43.347.999	I. E. Francisco Cesar	E. U. Francisco Cesar	Betulia	Docente de Aula, Básica Primaria
5	DOMINGUEZ PEREZ ELSA JOHANA	63.485.996	I. E. La Pintada	Liceo La Pintada	La Pintada	Docente de Aula, área de Matemáticas
6	LAVERDE HERRERA JAIME ALBERTO	70.500.436	I. E. R. Jaiperá	I. E. R. Jaiperá	Urroa	Docente de Aula, Básica Primaria
7	MORENO CASTRO GERSON DAVID	71.388.418	I. E. Eduardo Espitia Romero	I. E. Eduardo Espitia Romero	Necoclí	Docente de Aula, Básica Primaria
8	GARCIA DELGADO ASHTAR MAURICIO	79.747.169	I. E. R. La Floresta	I. E. R. La Floresta	Maceo	Docente de Aula, área de Matemáticas
9	MARIN QUINTERO FEDERICO	1.037.498.834	I. E. Lorenzo Yalí	E. U. Yalí	Yalí	Docente de Aula, Básica Primaria
10	LONDOÑO CORTES EDWIN DANILO	1.038.333.177	I. E. Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez	I.E. Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez	Frontino	Docente de Aula, área de Matemáticas
11	DIAZ CASTELLAR ABEL ANTONIO	1.038.811.386	I. E. Los Andes	Lacides Casas Mena	Chigorodó	Docente de Aula, área de Matemáticas



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

CONSEC.	DOCENTE	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPI	NIVEL – AREA DE DESEMPEÑO
12	CRUZ ECHEVERRI DIEGO ALEJANDRO	1.039.022.910	I. E. Entrerriós	Liceo San Luis Beltrán	Entrerriós	Docente de Aula, área de Matemáticas
13	BOTERO OTALVARO LILIANA PATRICIA	1.040.039.625	I. E. La Paz	Colegio La Paz	La Ceja	Docente de Aula, área de Matemáticas
14	CORREA CARDONA GABRIEL ORLANDO	1.044.501.921	I. E. Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrio	C. E. R. Vallecitos	Santa Rosa de Osos	Docente de Aula, Básica Primaria
15	BLANCO PERALTA ANGEL DE JESUS	1.101.446.147	I. E. Guarumo	Colegio Guarumo	Cáceres	Docente de Aula, área de Matemáticas

ARTICULO CUARTO: Los Docentes que superen satisfactoriamente el Período de Prueba, adquieren los derechos de carrera y deberán ser inscritos en el Escalafón Nacional Docente de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1278 de 2002.

ARTICULO QUINTO: *Los Profesionales con título diferente al de Licenciado, deberán acreditar, al término del período de prueba que cursan o han terminado un postgrado en educación o que ha realizado un programa de pedagogía bajo la responsabilidad de una Institución de Educación Superior, de acuerdo con la reglamentación que al respecto expida el Gobierno Nacional (parágrafo 1º, artículo 12, Decreto 1278 de 2002, Decreto 1075 de 2015, Capítulo 3.*

ARTICULO SEXTO: Los docentes nuevos que se nombran en período de prueba por primera vez, y que no superen el Período de Prueba, será separado del servicio, pudiéndose presentar de nuevo a concurso cuando haya otra convocatoria (parágrafo 2º, artículo 1º, Decreto 1278 de 2002).

ARTICULO SEPTIMO: Los Docentes nombrados en Período de Prueba por este acto administrativo, deberán manifestar en el mismo momento de la comunicación del Decreto de nombramiento, su decisión de aceptación o no del empleo.

ARTICULO OCTAVO: Trasladar en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, pagado con recursos del Sistema General de Participaciones, a **VIVIANA MARCELA QUIROZ AGUIRRE**, identificada con Cédula **43.975.447**, Licenciada en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, vinculada en Provisionalidad como de la Institución Educativa Rural La Cruzada, Sede I.E.R. La Cruzada del municipio de Remedios; la educadora Quiroz Aguirre viene como de la Institución Educativa Rural Jaiperá, Sede I.E.R. Jaiperá del municipio de Urrao, plaza 4960000-018.

ARTÍCULO NOVENO: Comunicar a los educadores nombrados en período de prueba, este acto administrativo haciéndoles saber que contra éste no procede recurso alguno y **frente a los servidores a quienes se les termina el nombramiento provisional**, comunicarle que procede Recurso de Reposición en los términos del Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante el Secretario de Educación de Antioquia, dentro de los 10 días siguientes a la notificación personal o la notificación por aviso según sea el caso.

ARTICULO DECIMO: Los docentes nombrados disponen de diez (10) días hábiles contados a partir de la comunicación del nombramiento, para tomar posesión del cargo de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.4.1.1.16 del Decreto 1075 de 2015.

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: *A los Docentes y Directivos Docentes que se trasladen o sean nombrados en temporalidad, vacancia definitiva o propiedad de acuerdo con el Estatuto Docente que les sea aplicable, dentro de los 10 días siguientes a la notificación, deberán aportar el Certificado de inicio y terminación de labores. Este certificado se debe radicar a través del Sistema de Atención Al Ciudadano – SAC- o mediante oficio radicado en las taquillas 7 y 8 del 4 piso de la Secretaria de Educación de Antioquia.*




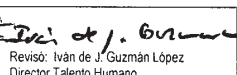


**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Acto Administrativo a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.

ARTÍCULO DECIMO TERCERO: Registrar la novedad en las bases de datos del Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación

 Proyecto: Campaña Castaño Santa Abril 23 - 26 de 2018	 Revisó: Iván de J. Guzmán López Director Talento Humano	 Revisó: Teresita Aguilar García Directora Jurídica	 Aprobó: Juan Eugenio Maya Lema Subsecretario Administrativo
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B.M.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Radicado: D 2018070001127

Fecha: 30/04/2018

Tip: DECRETO
Destino:



Por el cual se Nombra en Periodo de Prueba unos Docentes, se da por Terminado unos Nombres Provisionales, Concede Vacancia Temporal a unos Docentes vinculados en Propiedad y Traslada unos Docentes en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, y

CONSIDERANDO QUE:

* Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, se ajusta la estructura orgánica y otorga funciones a la Secretaría de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

* Que mediante el Decreto Departamental 201500001626 del 7 de mayo de 2015, se modificó la Planta de cargos de Personal Docentes y Directivos Docentes para la prestación del Servicio Educativo en los municipios no Certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.

* Mediante el Acuerdo No. CNSC -20162310000106 del 1 de julio de 2016, la Comisión Nacional del Servicio Civil convocó a concurso abierto de méritos para proveer los empleos Plaza vacantes de Directivos Docentes, Docentes de Aula y Líderes de Apoyo, en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población mayoritaria, ubicados en la entidad territorial.

* Por su parte, el Decreto Ley 1278 de 2002, es la norma que regula el Sistema Especial de Carrera Docente y, por ende, se aplica para la provisión de empleos Directivos Docentes y Docentes de Instituciones educativas oficiales de entidades territoriales certificadas que prestan su servicio a población mayoritaria ubicados en la entidad territorial certificada en educación **Departamento De Antioquia**, a través de la Convocatoria No. 340 de 2016.

* De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la CNSC - 20162000006875 del 4 de marzo de 2016, en concordancia con el artículo 2.4.1.1.16 del Decreto 1075 de 2015, una vez se adelanten todas las etapas del proceso de selección y se publiquen los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas durante el concurso abierto de méritos, la Comisión Nacional del Servicio Civil procedió a conformar la lista de elegibles, en estricto orden de mérito, con los concursantes que aprobaron la prueba eliminatoria y con los resultados en firme de cada una de las pruebas del proceso de selección.

* Superadas las etapas del concurso de méritos, La Comisión Nacional del Servicio Civil expidió lista de elegibles, donde en Audiencia Pública celebrada el día **19 de Abril de 2018**, los concursantes de **CIENCIAS SOCIALES**, eligieron en estricto orden de puntaje el Municipio e Institución Educativa en la cual desempeñarían sus funciones como Docentes tal como se señaló en la reglamentación del concurso; proceso adelantado por la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, en virtud de delegación dada por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Entidad Territorial programó, organizó y realizó las Audiencias Públicas para la escogencia de plazas.

* Los Decretos 1278 de 2002 y el 1075 de 2015, señalan que las personas que superen las etapas del concurso de méritos, serán nombradas en período de prueba, el cual podrá evaluarse siempre y cuando el docente labore mínimo cuatro (4) meses en el correspondiente año escolar, y de no ser posible, a la terminación del siguiente año escolar; dicho término se contará a partir del momento de la posesión en el cargo para el cual concursó.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

* El Periodo de Prueba de los Docentes, será evaluado por el Rector, Director Rural o el superior inmediato, acorde con los criterios y parámetros establecidos por la ley.

* Los Docentes deben cumplir obligatoriamente con la inducción de acuerdo con lo estipulado en el protocolo de la Comisión Nacional del Servicio Civil y los demás requisitos de Ley para la posesión del cargo.

* Que dentro del listado de elegibles se encuentran servidores docentes que actualmente están nombrados en Propiedad regidos por el Decreto 1278 de 2002 por lo cual es necesario **Concederles Vacancia Temporal** mientras dura el Periodo de Prueba, reglamentado por el Decreto 915 del 1 de junio de 2016, en el artículo 2.4.1.1.22 "Garantías para educadores con derechos de carrera durante un nuevo periodo de prueba".

* Igualmente, dentro del listado de elegibles se encuentran servidores docentes que actualmente están Nombrados en Provisionalidad regidos por el Decreto 1278 de 2002, por lo cual es necesario dar por terminado el nombramiento, para **Nombrarlos en Periodo de Prueba**.

* Habida consideración, consecuencia de los nombramientos en Periodo de Prueba de los Docentes del Concurso Público de Méritos, se hace necesario la Terminación de unos Nombramientos Provisionales en Plaza vacante definitiva a los educadores que venían ocupando las plazas que fueron elegidas en Audiencia Pública e igualmente traslada unos docentes provisionales.

En mérito de lo expuesto, el Secretario de Educación del Departamento de Antioquia,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Dar por terminado el **Nombramiento Provisional** en la planta de cargos del Departamento de Antioquia y pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones a los educadores que a continuación se relacionan, en los Establecimientos Educativos y Municipios que se detallan, según lo expuesto en la parte motiva.

NO.	DOCENTE A TERMINAR EL NOMB. PROV.	CEDULA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
1	OLARTE QUIROZ ALFONSO WILLIAM	3.481.269	I. E. R. Alegrias	I. E. R. Alegrias	Caramanta	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
2	JARAMILLO RODRIGUEZ JAIME ENRIQUE	4.829.657	I. E. Escuela Normal Superior Señor De Los Milagros	I. E. Escuela Normal Superior Señor De Los Milagros	San Pedro De Los Milagros	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
3	GOMEZ HINESTROZA DIDIER	4.846.830	I. E. San Luis	Liceo San Luis	Yarumal	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
4	MONTOYA URREGO JOSE CELEDINO	8.005.118	I. E. Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrio	I. E. Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrio	Santa Rosa de Osos	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
5	LONDOÑO CORTES GIOVANY ALBERTO	8.070.320	I. E. Julio Restrepo	Liceo Julio Restrepo	Salgar	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
6	GIL GRANDA JUAN FELIPE	8.156.635	I. E. R. Juan Tamayo	I. E. R. Juan Tamayo	Ciudad Bolivar	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
7	REGINO NISPERUZA ROAMIR	8.166.091	I. E. El Cedro	I. E. El Cedro	Yarumal	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
8	SANCHEZ JUAN ORLANDO	10.167.372	I. E. R. San Miguel	C. E. R. Los Limones	Sonson	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
9	LOZANO URREGO HAROL ALBERTO	11.615.370	I. E. Santa Teresa	I. E. Santa Teresa	Argelia	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
10	PALACIOS PINO JOSE ORNEY	11.799.847	I. E. Cisneros	C. E. R. El Silencio	Cisneros	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

NO.	DOCENTE A TERMINAR EL NOMB. PROV.	CEDULA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
11	RENGIFO MENA ALEX	11.804.665	I. E. Presbitero Rodrigo Lopera Gil	I. E. Presbitero Rodrigo Lopera Gil	Peque	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
12	PALACIOS COSSIO CESAR EMILIO	11.808.146	I.E.R. Altavista	I.E.R. Altavista	San Luis	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
13	RODRIGUEZ BECERRA EDINSON	11.809.482	I. E. Nuestra Señora Del Pilar	C. E. R. Quebrada Arriba	Guatapé	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
14	MOSQUERA MENA EDUARD	11.809.517	I. E. R. Mellito	Colegio De Desarrollo Rural - Necocli	Necocli	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
15	PALACIOS PALACIOS JOSE NILSON	11.813.896	I. E. Uribe Gaviria	Institución Educativa De Desarrollo Rural Uribe Gaviria	Venecia	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
16	HERNANDEZ CASAS JOSE ISAIAS	15.264.213	I. E. R. San Pio X	C. E. R. La Clara	Ebejico	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
17	MORA ZAPATA MARIO ALBERTO	15.324.109	I. E. Antonio Roldan Betancur	I. E. Antonio Roldan Betancur	Briceño	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
18	ALVAREZ OSPINA CARLOS ALBERTO	15.337.260	I. E. R. Pantanillo	I. E. R. Pantanillo	Abejorral	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
19	VARGAS MARULANDA JOSE RAFAEL	15.355.190	I. E. Felix María Restrepo Londoño	I. E. R. La Palmera	La Union	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
20	BENITEZ CAÑAVERAL JOHNNY ALEXANDER	15.490.037	I. E. San Diego	I. E. R. La Merced	Liborina	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
21	FORONDA RESTREPO CARLOS ANTONIO	15.533.718	I. E. San Jose	I. E. San Jose	Jerico	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
22	MEJIA OROZCO LUZ NELLY	21.438.573	I. E. Agrícola Victor Manuel Orozco	E. U. Victor Manuel Orozco	Tamesis	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
23	MONTOYA MARTINEZ LAURA CAROLINA	21.533.541	I. E. R. El Jordan	Colegio El Jordan	San Carlos	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
24	GOMEZ MONTOYA MARLENE	21.610.590	I. E. Llanos de Cuiva	I. E. Llanos de Cuiva	Yarumal	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
25	CORCHO ROMERO NOHORA ELENA	22.240.949	I. E. San Luis	E U Madre Laura	San Luis	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
26	MENA CUESTA CIRA ANTONIA	26.290.412	I. E. R. Cristales	Colegio Cristales	San Roque	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
27	MORENO RUIZ LEONILDE	26.328.915	I. E. R. La Josefina	I. E. R. La Josefina	San Luis	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
28	CORDOBA MATURANA YADIRA	30.388.771	I. E. R. La Caldasia	C. E. R. Barrancos	Urrao	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
29	BARON MARQUEZ BLANCA ISBELIA	30.566.567	I. E. Guarumo	Colegio Guarumo	Caceres	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
30	CARVAJAL ROBLEDO NANCY MARIA	32.101.621	I. E. R. San Pio X	I. E. R. San Pio X	Ebejico	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
31	LOPEZ ARENAS FLOR MARY	32.277.146	I. E. San Jose	I. E. San Jose	Uramita	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
32	CARVAJAL USUGA ASTRID HENORIS	32.277.368	I. E. R. Ascension Montoya De Torres	Colegio Ascension Montoya De Torres	Anza	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
33	RUEDA TUBERQUIA SONIA	32.277.515	I. E. R. Hector Higinio Bedoya Vargas	C. E. R. Las Brisas	Heliconia	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

NO.	DOCENTE A TERMINAR EL NOMB. PROV.	CEDULA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
34	TORRES LOPEZ DENY AMPARO	32.557.610	I. E. Mariano de Jesus Eusse	I. E. R. Francisco Javier Barrientos	Angostura	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales - Modelo Post Primaria
35	ELORZA CHAVARRIA DORIS DE LAS MISERICORDIAS	32.563.490	I. E. Nuestra Señora Del Rosario	I. E. Nuestra Señora Del Rosario	Campamento	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
36	MURILLO SANCHEZ MARIA DENICE	35.586.695	I E Francisco Cesar	Liceo De Altamira	Betulia	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
37	IBARGUEN QUIÑONEZ DITZA YULENNY	35.589.672	I. E. Monseñor J. Ivan Cadavid Gutierrez	Colegio Simon Bolivar	Urrao	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
38	ZUÑIGA LERMA CLAY ISMELDA	35.589.691	I. E. R. Abelardo Ochoa	I. E. R. Abelardo Ochoa	Salgar	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
39	ROA RIVAS FLOR CALIXTA	35.604.258	I. E. R. La Inmaculada Caucheras	I. E. R. La Inmaculada Caucheras	Mutata	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
40	BENITEZ PEREA YENNY SAMIRA	35.604.632	I. E. Escuela Normal Superior Santa Teresita	C. E. R. Juntas	Sopetran	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
41	PALACIOS MATURANA INDIRA ONEIDA	35.892.041	I. E. Presbítero Rodrigo Lopera Gil	I. E. Presbítero Rodrigo Lopera Gil	Peque	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
42	ORTIZ ALVAREZ GLADYS DEL CARMEN	42.679.703	I. E. Rosa Mesa De Mejia	I. E. Rosa Mesa De Mejia	Armenia Mantequilla	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
43	CASTAÑO ATEHORTUA LAURA MARIA	42.732.720	I. E. San Antonio	E.U. Moises Rojas Peñez	Jardin	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
44	VALDERRAMA GRACIANO ANA ROSELIA	43.102.640	I. E. R. Los Llanos	I. E. R. Los Llanos	Peque	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
45	RAMIREZ CORTES CLAUDIA PATRICIA	43.281.878	I. E. Perla Del Citara	I. E. R. Los Aguacates	Betania	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
46	GARCIA CHAVARRIA ALEXANDRA MILENA	43.287.896	I. E. Perla Del Citara	I. E. R. San Rafael	Betania	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
47	SOTO VARELA AMPARO DE MARIA	43.456.437	I. E. Rosa Maria Henao Pavas	I. E. Rosa Maria Henao Pavas	Sonson	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
48	MACHADO SANCHEZ MARIA ELISA	43.603.814	I. E. La Milagrosa	I. E. La Milagrosa	Abriaqui	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
49	SIERRA BALVIN SANDRA YULIETTE	43.780.783	I. E. R. El Pescado	C. E. R. El Filo	Santafe de Antioquia	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
50	OSPINA GRANADA ELSY DE JESUS	43.792.041	I. E. Rafael Uribe Uribe	C. E. R. Jesus Maria Alvarez	Valparaiso	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
51	ANDRADE ROMAÑA MARTHA LILIANA	44.001.671	C. E. R. El Tigre	Escuela La Floresta	Caceres	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
52	GARCIA MONTES LUZ MARINA	44.003.732	C.E.R. Casa Grande	C.E.R. Rumbadero	Concordia	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
53	ALARCON LOPEZ YILMA ISABEL	50.909.591	I. E. Monseñor Gerardo Patiño	Liceo Caceres	Caceres	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
54	MOSQUERA MARTINEZ BENEDICTA	54.256.061	I. E. Escuela Normal Superior Presbitero Jose Gomez Isaza	I. E. Escuela Normal Superior Presbitero Jose Gomez Isaza	Sonson	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
55	MARTINEZ MARTINEZ EMERENCIANA	54.256.480	I. E. R. Presbítero Mario Angel	C. E. R. San Agustin	Argelia	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

NO.	DOCENTE A TERMINAR EL NOMB. PROV.	CEDULA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
56	MORENO PINO MISABELINA	54.256.998	I. E. La Esmeralda	Colegio La Esmeralda	El Bagre	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
57	CAMARGO MOZO TATIANA MARGARITA	57.304.157	I. E. Tecnico Industrial Antonio Alvarez Restrepo	C. E. R. La Loma	Sonson	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales - Modelo Post Primaria
58	USME TORO JESUS ELIAS	70.092.289	I. E. Efe Gomez	Liceo Efe Gomez	Vegachi	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
59	MARTINEZ RIOS CARLOS MARIO	70.099.812	I. E. R. Edelmira Alvarez	I. E. R. Edelmira Alvarez	Fredonia	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
60	GRISALES BURGOS LEON DE JESUS	70.116.999	I. E. R. La Danta	I. E. R. Jerusalem	Sonson	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
61	ACEVEDO MARIN JUAN DAVID	70.142.311	I. E. Liborio Bataller	Colegio Liborio Bataller	Segovia	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
62	PALACIO GOMEZ CARLOS ARTURO	70.381.681	I. E. Cocorna	C. E. R. Las Cruces	Cocorna	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
63	CASTAÑO ECHAVARRIA CARLOS MARIO	70.434.910	I. E. Damasco	I. E. Damasco	Santa Barbara	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
64	VERGARA MARIN LUIS ANGEL	70.723.594	I. E. Tecnico Agropecuario y en Salud de Sonson	I. E. R. La Soledad	Sonson	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
65	HINCAPIE PANESSO LUIS FERNANDO	70.723.812	I. E. Escuela Normal Superior Presbitero Jose Gomez Isaza	C. E. R. Llanadas Santa Clara	Sonson	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
66	MOSQUERA MOSQUERA JHON JAIRO	71.087.318	I. E. Antonio Nariño	Colegio Antonio Nariño	Puerto Berrio	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
67	ACOSTA LLANO CARLOS ANDRES	71.210.478	I. E. Eduardo Fernandez Botero	I. E. Eduardo Fernandez Botero	Amalfi	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
68	AGUDELO FRANCO GABRIEL JOSE	71.230.535	I. E. Juan De Dios Uribe	Liceo Juan De Dios Uribe	Andes	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
69	SANCHEZ SANCHEZ RICARDO	71.691.091	I. E. R. La Magdalena	I. E. Corrientes	San Vicente Ferrer	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
70	RAMIREZ CADAVID JAIME HUMBERTO	71.726.633	I. E. Francisco Abel Gallego	I. E. Francisco Abel Gallego	San Jose De La Montaña	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
71	ABADIA CRUZ ALEXANDER	71.760.047	I. E. Gabriel Correa Velez	I. E. Gabriel Correa Velez	Caracoli	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
72	CADAVID MARQUEZ LUIS ALEJANDRO	71.798.940	I. E. Julio Restrepo	Liceo Julio Restrepo	Salgar	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
73	PEDROZO OSPINA OSVALDO	72.153.454	I. E. Jorge Alberto Gomez Gomez	Colegio Granada	Granada	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
74	ARANGO BADILLO NOEL	73.021.890	I. E. De Maria	Colegio De Maria	Yarumal	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
75	VILLAR CHICA JORGE LUIS	78.038.091	I. E. San Luis	Liceo San Luis	Yarumal	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
76	MONTOYA MORENO DIEGO ALEXIS	80.210.372	C. E. R. Morelia	C. E. R. La Arboleda	Concordia	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
77	PALACIOS LONDOÑO MILSON GERMAN	82.361.430	I. E. R. Puerto Claver	Liceo Puerto Claver	El Bagre	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

NO.	DOCENTE A TERMINAR EL NOMB. PROV.	CEDULA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - ÁREA DE DESEMPEÑO
78	MAZO MARIN LUIS FERNANDO	98.462.185	I. E. San Andres	I. E. R. Ana Joaquina Restrepo	San Andres de Cuerquia	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
79	BETANCUR BOLIVAR JORGE ELIECER	98.477.780	I. E. San Fernando	Colegio San Fernando	Amaga	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
80	IDARRAGA ARISMENDY ANGEL JOVANI	98.484.450	I. E. Alfonso Lopez Pumarejo	I.E. Alfonso Lopez Pumarejo	Puerto Berrio	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
81	LOPEZ SOLERA FABER LUIS	98.597.520	I. E. Bombona	Colegio Bombona	Puerto Berrio	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
82	LONDOÑO DUQUE ELMER ALONSO	98.698.609	I. E. Donmatias	Colegio Donmatias	Donmatias	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
83	GIRALDO VICTOR HUGO	98.701.975	I. E. San Francisco	C. E. R. San Juan de Aquitania	San Francisco	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
84	HINCAPIE CANO CARLOS ALBEIRO	1.017.154.750	I. E. Pablo VI	I. E. Pablo VI	Puerto Triunfo	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
85	PATIÑO PEREZ DIDIER ALONSO	1.020.402.686	I.E. Ignacio Yepes Yepes	Liceo Ignacio Yepes Yepes	Remedios	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
86	MONTOYA GUZMAN JUAN DAVID	1.026.142.381	I. E. Jesus Maria Rojas Pagola	I. E. Jesus Maria Rojas Pagola	Santa Barbara	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
87	TABORDA MONTOYA JULIAN ANDRES	1.033.650.749	I. E. R. Farallones	I. E. R. Farallones	Ciudad Bolivar	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
88	ZAPATA ACEVEDO ROBINSON	1.035.222.553	I. E. Versailles	I. E. Versailles	Santa Barbara	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
89	CANO GALLEGU JAIRO ADOLFO	1.035.913.713	I. E. Donmatias	Colegio Donmatias	Donmatias	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
90	ZAPATA SALAS EDISON EDUARDO	1.038.334.178	I. E. Nicolas Gaviria	Colegio Nicolas Gaviria	Cañasgordas	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
91	PERTUZ ATENCIA JUAN FERNANDO	1.040.501.040	I. E. El Bagre	Liceo El Bagre	El Bagre	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
92	GIRALDO CASTILLO DIANA MARCELA	1.048.016.253	I. E. R. La Caldasia	C. E. R. San Matias	Urrao	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
93	PACHECO ARRIETA MARISELA MARCELA	1.066.514.178	I. E. Arturo Velasquez Ortiz	Colegio Arturo Velasquez Ortiz	Santafe de Antioquia	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
94	TORRES CAUSIL YULEIS ESTHER	1.067.844.649	I. E. Orlando Velasquez Arango	I. E. Orlando Velasquez Arango	Venecia	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
95	VASQUEZ CASTRO NATANAEL	1.067.895.159	I. E. Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrio	I. E. Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrio	Santa Rosa de Osos	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
96	MOSQUERA MOSQUERA GLORIA MILENA	1.076.382.582	I. E. R. Jaipera	I. E. R. Jaipera	Urrao	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
97	PATERNINA PINEDA ANDY ESTEBAN	1.103.107.113	I. E. Liceo Caucasia	Liceo Caucasia 1a. Agrupación	Caucasia	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

ARTICULO SEGUNDO: Nombrar **EN PERÍODO DE PRUEBA** como Docentes de Aula, área de **CIENCIAS SOCIALES**, en la planta de cargos del Departamento de Antioquia, y pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones a las personas que a continuación se relacionan, quienes se desempeñarán en los Municipios y Establecimientos Educativos que se señalan en frente de cada nombre:

CONSEC.	DOCENTE A NOMBRAR EN PER. PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
1	JOSÉ GREGORIO BETANCOURT LADINO	3.506.999	Licenciado en Educación Básica Con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. R. Ascension Montoya de Torres	I.E.R. Ascencion Montoya de Torres	Anza	Carvajal Usuga Astrid Henoris, a quien se le termina el nombramiento provisional	32.277.368
2	JUAN FELIPE BETANCUR CORRALES	8.032.535	Abogado	I.E. San Jose	I.E. San Jose	Andes	Chinchilla Galvis Yanet, quien fue trasladada	60.377.941
3	JUAN FELIPE GIL GRANDA	8.156.635	Historiador	I. E. R. Edelmira Alvarez	I. E. R. Edelmira Alvarez	Fredonia	Martinez Rios Carlos Mario, a quien se le termina el nombramiento provisional	70.099.812
4	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ TRUJILLO	8.347.718	Antropólogo	I. E. San Fernando	Colegio San Fernando	Amaga	Betancur Bolivar Jorge Eliecer, a quien se le termina el nombramiento provisional	98.477.780
5	JHONNY PALACIOS MOSQUERA	11.801.370	Licenciado en Sociales	I. E. Perla Del Citara	I. E. R. San Rafael	Betania	Garcia Chavarria Alexandra Milena, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.287.896
6	EDUARD MOSQUERA MENA	11.809.517	Licenciado en Ciencias Sociales	I. E. San Jose	I. E. San Jose	Uramita	Lopez Arenas Flor Mary, a quien se le termina el nombramiento provisional	32.277.146
7	JUAN RAFAEL MARTINEZ VALENCIA	15.385.907	Antropólogo	I E Francisco Cesar	Liceo De Altamira	Betulia	Murillo Sanchez Maria Denice, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.586.695
8	WILLIAM FERNANDO LONDOÑO ECHEVERRI	15.386.013	Historiador	I. E. Jorge Alberto Gomez Gomez	Colegio Granada	Granada	Pedrozo Ospina Osvaldo, a quien se le termina el nombramiento provisional	72.153.454
9	GERARDO ANTONIO QUIROS QUIROS	15.403.352	Abogado	I. E. San Jose	I. E. San Jose	Sabanalarga	Plaza Vacante	
10	DIANA NORELA CASTRILLÓN GAVIRIA	21.492.275	Socióloga	I.E. San Luis	E U Madre Laura	San Luis	Corcho Romero Nohora Elena, a quien se le termina el nombramiento provisional	22.240.949
11	BERNARDA RUIZ RENDON	21.516.758	Abogada	I. E. R. Jaipera	I. E. R. Jaipera	Urrao	Mosquera Mosquera Gloria Milena, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.076.382.582
12	MARCELA PATRICIA PALACIOS MORENO	26.260.545	Licenciada en Ciencias Sociales	I. E. Ignacio Yepes Yepes	Liceo Ignacio Yepes Yepes	Remedios	Patíño Perez Didier Alonso, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.020.402.686



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A NOMBRAR EN PER. PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
13	DIANA LORENA JIMÉNEZ GÓMEZ	31.305.153	Historiador - Magister en Genero y Desarrollo	I. E. Agricola Victor Manuel Orozco	E.U. Victor Manuel Orozco	Tamesis	Mejia Orozco Luz Nelly, a quien se le termina el nombramiento provisional	21.438.573
14	MARCELA PATRICIA YARCE GÓMEZ	32.182.391	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. San Luis	Liceo San Luis	Yarumal	Plaza Vacante	
15	LUZ YANETH PÉREZ VANEGAS	32.229.655	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. San Luis	Liceo San Luis	Yarumal	Gomez Hinestroza Didier, a quien se le termina el nombramiento provisional	4.846.830
16	DITZA YULENNY IBARGUEN QUIÑONEZ	35.589.672	Licenciada en Ciencias Sociales	I. E. R. La Caldasia	C. E. R. San Matias	Urao	Giraldo Castillo Diana Marcela, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.048.016.253
17	FLOR CALIXTA ROA RIVAS	35.604.258	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I.E.R. Juntas De Uramita	Colegio Juntas De Uramita	Cañasgordas	Plaza vacante	
18	YULIETH CATALINA PÉREZ	39.179.604	Socióloga	I. E. R. Abelardo Ochoa	I. E. R. Abelardo Ochoa	Salgar	Zuñiga Lerma Clay Ismelda, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.589.691
19	SANDRA MILENA DIAZ PEREIRA	39.287.161	Socióloga	I. E. Guarumo	Colegio Guarumo	Caceres	Baron Marquez Blanca Isbelia, a quien se le termina el nombramiento provisional	30.566.567
20	MÓNICA PATRICIA ARROYAVE BEDOYA	43.108.686	Licenciada en Ciencias Sociales	I. E. Nicolas Gaviria	Colegio Nicolas Gaviria	Cañasgordas	Zapata Salas Edison Eduardo, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.038.334.178
21	LILIAN ANDREA VALENCIA VILLADA	43.182.403	Filósofa	I. E. R. Alegrias	I. E. R. Alegrias	Caramanta	Olarte Quiroz Alfonso William, a quien se le termina el nombramiento provisional	3.481.269
22	SANDRA ELENA ORREGO GÓMEZ	43.728.195	Antropóloga	I.E. De Minas	I.E. De Minas	Fredonia	Plaza Vacante	
23	CAROLINA ARBOLEDA VANEGAS	43.907.348	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. Escuela Normal Superior Del Magdalena Medio	I. E. Escuela Normal Superior Del Magdalena Medio	Puerto Berrio	Plaza Vacante	
24	BEATRIZ ELENA CORTÉS ARANGO	43.917.694	Historiadora	I. E. Presbitero Abraham Jaramillo	I. E. Presbitero Abraham Jaramillo	San Roque	Berrio Gaviria William, plaza vacante por el traslado del docente a otro municipio	80.502.714
25	MARTHA LILIANA ANDRADE ROMAÑA	44.001.671	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. R. El Pescado	C. E. R. El Filo	Santa Fe De Antioquia	Sierra Balvin Sandra Yuiette, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.780.783



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A NOMBRAR EN PER. PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
26	ANGELA MARIA MOYA RAMIREZ	53.082.494	Politóloga	I. E. La Pintada	Liceo La Pintada	La Pintada	Plaza Vacante	
27	MISAELENA MORENO PINO	54.256.998	Licenciada en Ciencias Sociales	I. E. America	Colegio America	Puerto Berrio	Plaza Vacante	
28	LIBARDO ANDRÉS LAVERDE VANEGAS	70.140.830	Historiador	I. E. R. Cristales	Colegio Cristales	San Roque	Mena Cuesta Cira Antonia, a quien se le termina el nombramiento provisional	26.290.412
29	JUAN DAVID ACEVEDO MARÍN	70.142.311	Politólogo	I. E. Eduardo Fernandez Botero	I. E. Eduardo Fernandez Botero	Amalfi	Plaza vacante	
30	LUIS FERNANDO OSORIO MUÑETON	70.547.063	Politólogo	I. E. Gabriel Correa Velez	I. E. Gabriel Correa Velez	Caracoli	Abadia Cruz Alexander , a quien se le termina el nombramiento provisional	71.760.047
31	VLADIMIR MERVYN GIRALDO ACEVEDO	71.114.764	Antropólogo	I. E. Antonio Roldan Betancur	I. E. Antonio Roldan Betancur	Briceño	Mora Zapata Mario Alberto, a quien se le termina el nombramiento provisional - permuta con Gabriel Jaime Alvarez Jimenez, para cambio de Institución educativa	15.324.109
32	DUVAN FERNANDO VALENCIA GARCÍA	71.194.065	Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa – Magister en Estudios Políticos	I. E. Donmatias	Colegio Donmatias	Donmatias	Cano Gallego Jairo Adolfo, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.035.913.713
33	EDISON TABORDA GUTIERREZ	71.214.375	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en ciencias Sociales	I.E.R. La Magdalena	I.E. Corrientes	San Vicente Ferrer	Sanchez Sanchez Ricardo, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.691.091
34	GUILLERMO LLANO	71.215.617	Trabajador Social	I. E. San Peruchito	I. E. San Peruchito	Andes	Plaza Vacante	
35	DUVER ALBEIRO YEPES SUAREZ	71.228.841	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrio	I. E. Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrio	Santa Rosa De Osos	Montoya Urrego Jose Celedino, a quien se le termina el nombramiento provisional	8.005.118
36	ALEXIS TOBÓN MONSALVE	71.262.297	Historiador	I. E. R. El Jordan	Colegio El Jordan	San Carlos	Montoya Martinez Laura Carolina	21.533.541
37	EDISON DE JESÚS PARRA SIERRA	71.279.297	Historiador	I.E. Rafael Uribe Uribe	C. E. R. Jesus Maria Alvarez	Valparaiso	Ospina Granada Ely De Jesus, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.792.041
38	CAMILO ALONSO OCHOA CARDONA	71.290.478	Historiador	I. E. R. Héctor Higinio Bedoya Vargas	C. E. R. Las Brisas	Heliconia	Rueda Tuberquia Sonia, a quien se le termina el nombramiento provisional	32.277.515
39	HAVITH ANTONIO JIMENEZ VELEZ	71.373.665	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. R. Presbitero Eduardo Zuluaga	I.E.R. Presbitero Eduardo Zuluaga	Yolombo	Plaza Vacante	



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A NOMBRAR EN PER. PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
40	EDILSON ANDRES OSPINA ZAPATA	71.386.410	Historiador	I. E. Julio Restrepo	Liceo Julio Restrepo	Salgar	Londoño Cortes Giovany Alberto, a quien se le termina el nombramiento provisional	8.070.320
41	JESÚS ALEXANDER GALLEGO CANO	71.739.504	Antropólogo	I. E. Antonio Nariño	I. E. Antonio Nariño	Puerto Berrio		Falta plaza
42	PABLO ANDRÉS QUINTERO QUINTERO	71.755.305	Abogado	I.E. Uribe Gaviria	Institución Educativa De Desarrollo Rural Uribe Gaviria	Venecia	Palacios Palacios Jose Nilson, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.813.896
43	EDISON RAMÍREZ YEPES	71.778.270	Abogado	I. E. Pablo VI	I. E. Pablo VI	Puerto Triunfo	Hincapie Cano Carlos Albeiro, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.017.154.750
44	WILTON ALBERTO ZAPATA MUÑOZ	71.797.128	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. Escuela Normal Superior Presbitero Jose Gomez Isaza	C. E. R. Llanadas Santa Clara	Sonson	Hincapie Panesso Luis Fernando, a quien se le termina el nombramiento provisional	70.723.812
45	MILSON GERMAN PALACIOS LONDOÑO	82.361.430	Licenciado en Ciencias Sociales	I. E. El Bagre	Liceo El Bagre	El Bagre	Pertuz Atencia Juan Fernando, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.040.501.040
46	FRANCO ALIRIO JESÚS MORENO JARAMILLO	98.362.422	Abogado	I.E. Francisco Abel Gallego	I. E. Francisco Abel Gallego	San Jose de La Montaña	Ramirez Cadavid Jaime Humberto, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.726.633
47	JOAN LANZ	98.633.430	Historiador	I.E.R. San Miguel	C.E.R. Los Limones	Sonson	Sanchez Juan Orlando, a quien se le termina el nombramiento provisional	10.167.372
48	RUBEN DARIO OSORIO MARTINEZ	98.655.011	Abogado	I. E. Monseñor Gerardo Patiño	Liceo Caceres	Caceres	Alarcon Lopez Yilma Isabel, a quien se le termina el nombramiento provisional	50.909.591
49	FERNEY MAURICIO ARIAS MONSALVE	98.700.652	Antropólogo	I. E. Felix Maria Restrepo Londoño	I. E. R. La Palmera	La Union	Vargas Marulanda Jose Rafael, a quien se le termina el nombramiento provisional	15.355.190
50	JUAN FERNANDO RAVE PALACIO	1.017.166.434	Historiador	I. E. San Luis	Liceo San Luis	Yarumal	Villar Chica Jorge Luis, a quien se le termina el nombramiento provisional	78.038.091
51	LAURA CATALINA SALDARRIAGA HURTADO	1.017.169.108	Historiadora	I. E. Presbitero Rodrigo Lopera Gil	I. E. Presbitero Rodrigo Lopera Gil	Peque	Palacios Maturana Indira Oneida, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.892.041
52	DIANA CRISTINA VARELA CHACÓN	1.017.176.642	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	C. E. R. Morelia	C.E.R. La Arboleda	Concordia	Montoya Moreno Diego Alexis, a quien se le termina el nombramiento provisional	80.210.372



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A NOMBRAR EN PER. PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
53	CLEIDIS MARGARITA RUIZ MÁRQUEZ	1.017.186.506	Pilólogo - Magister en Ciencias de Educación	I. E. Jesus Maria Rojas Pagola	I. E. Jesus Maria Rojas Pagola	Santa Barbara	Montoya Guzman Juan David, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.026.142.381
54	JONATHAN STIVEN PIEDRAHITA USUGA	1.017.187.143	Político	I. E. R. Adolfo Moreno Usuga	Colegio Adolfo Moreno Usuga	Buritica	Plaza vacante	
55	JUAN ORLANDO BONILLA PEÑALOZA	1.017.190.386	Historiador	I. E. R. San Pio X	I. E. R. San Pio X	Ebejico	Carvajal Robledo Nancy Maria, a quien se le termina el nombramiento provisional	32.101.621
56	NATALY DURANGO ROJAS	1.017.196.037	Política	I. E. R. Jaipera	I. E. R. Jaipera	Urao	Plaza Vacante	
57	SIMON ARTURO ALVAREZ BRAVO	1.017.201.820	Historiador	I.E. Marco Tobon Mejia	I. E. Marco Tobon Mejia	Santa Rosa De Osos	Giraldo Cardona Ana Merina, quien pasa a otro municipio	43.415.424
58	ANA MARIA RAMIREZ SALDARRIAGA	1.017.215.356	Licenciada en Ciencias Sociales	C.E.R. Casa Grande	C.E.R. Rumbadero	Concordia	Garcia Montes Luz Marina, a quien se le termina el nombramiento provisional	44.003.732
59	DIEGO ALEXANDER PINZÓN ROA	1.019.034.273	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. Escuela Normal Superior Santa Teresita	C. E. R. Juntas	Sopetran	Benitez Perea Yenny Samira, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.604.632
60	OSWALDO MOLINA ISAZA	1.020.411.733	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. R. San Pio X	C. E. R. La Clara	Ebejico	Hernandez Casas Jose Isaías, a quien se le termina el nombramiento provisional	15.264.213
61	ESTEBAN MONTOYA MARÍN	1.026.141.781	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. Presbitero Luis Eduardo Perez Molina	I. E. Presbitero Luis Eduardo Perez Molina	Barbosa	Plaza vacante	
62	DAVID SANCHEZ CALLE	1.027.881.531	Político	I. E. Perla Del Citara	I. E. R. Los Aguacates	Betania	Ramirez Cortes Claudia Patricia, a quien se le termina el nombramiento provisional - Permuta con Yeny Alejandra Pino Franco, con quien permuta para cambio de institución educativa	43.281.878
63	JAIME ERNESTO BARRETO CASALLAS	1.030.593.758	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. Santa Teresa	I. E. Santa Teresa	Argelia	Lozano Urrego Harol Alberto, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.615.370
64	DIEGO ABELARDO CORTES ALDANA	1.031.140.734	Sociólogo	I. E. Tecnico Industrial Antonio Alvarez Restrepo	C. E. R. La Loma	Sonson	Camargo Mozo Tatiana Margarita, a quien se le termina el nombramiento provisional	57.304.157



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A NOMBRAR EN PER. PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
65	ANDRES FELIPE HURTADO AGUDELO	1.033.337.849	Político	I. E. R. Farallones	I. E. R. Farallones	Ciudad Bolívar	Taborda Montoya Julian Andres, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.033.650.749
66	YESID GALVIS CANO	1.033.346.205	Abogado	I. E. Escuela Normal Superior Sagrada Familia	I. E. Escuela Normal Superior Sagrada Familia	Urrea	Plaza Vacante	
67	YENY ALEJANDRA PINO FRANCO	1.035.222.286	Socióloga	I. E. R. Juan Tamayo	I. E. R. Juan Tamayo	Ciudad Bolívar	Gil Granda Juan Felipe, a quien se le termina el nombramiento provisional - Permuta con David Sanchez Calle para cambio de institución educativa	8.156.635
68	ROBINSON ZAPATA ACEVEDO	1.035.222.553	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en ciencias Sociales	I. E. Cisneros	C. E. R. El Silencio	Cisneros	Palacios Pino Jose Orney, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.799.847
69	DANIEL JOSE GOMEZ MAZO	1.035.419.467	Historiador	I. E. Antonio Nariño	I. E. Antonio Nariño	Puerto Berrio	Mosquera Mosquera Jhon Jairo, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.087.318
70	LEIDY JULIANA IBARGUEN RAMOS	1.035.428.104	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I.E. La Milagrosa	I.E. La Milagrosa	Abriaquí	Machado Sanchez Maria Elisa, a quien se termina el nombramiento provisional	43.603.814
71	LINA MARÍA LOPERA BETANCUR	1.035.830.293	Licenciada en Filosofía	I. E. Llanos De Cuiva	I. E. Llanos De Cuiva	Yarumal	Gomez Montoya Marlene, a quien se le termina el nombramiento provisional	21.610.590
72	JOHN FERNANDO MEJÍA BALBÍN	1.035.855.067	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. Escuela Normal Superior Señor de Los Milagros	I.E. Escuela Normal Superior Señor de Los Milagros	San Pedro De Los Milagros	Jaramillo Rodríguez Jaime Enrique, a quien se le termina el nombramiento provisional	4.829.657
73	DANIELA ISABEL TOPA RUIZ	1.035.856.281	Trabajadora social	I. E. R. La Josefina	I. E. R. La Josefina	San Luis	Moreno Ruiz Leonilde, a quien se le termina el nombramiento provisional	26.328.915
74	JAIRO ADOLFO CANO GALLEGO	1.035.913.713	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I.E. San Luis	Liceo San Luis	San Luis	Plaza vacante	
75	MANUEL ALEJANDRO CADAVID GALLEGO	1.035.914.356	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. Tecnico Agropecuario Y En Salud De Sonson	I. E. R. La Soledad	Sonson	Vergara Marin Luis Angel, a quien se le termina el nombramiento provisional	70.723.594



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A NOMBRAR EN PER. PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
76	GABRIEL JAIME ALVAREZ JIMENEZ	1.036.392.204	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrio	I. E. Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrio	Santa Rosa De Osos	Vasquez Castro Natanael, a quien se le termina el nombramiento provisional - Permuta con Vladimir Mervyn Giraldo Acevedo, con quien permuta para cambio de Institución educativa	1.067.895.159
77	JUAN PABLO QUINTERO BAENA	1.036.397.444	Licenciado en Filosofía	I. E. San Francisco	C. E. R. San Juan De Aquitania	San Francisco	Giraldo Victor Hugo, a quien se le termina el nombramiento provisional	98.701.975
78	JOHNATAN ANDRÉS SOTO AGUIRRE	1.036.615.773	Antropólogo	I. E. San Antonio	E.U. Moisés Rojas Peláez	Jardin	Castaño Atehortua Laura Maria, a quien se le termina el nombramiento provisional	42.732.720
79	ESTEBAN MORALES ESTRADA	1.036.625.631	Historiador	I. E. Rosa Mesa De Mejia	I. E. Rosa Mesa De Mejia	Armenia Mantequilla	Ortiz Alvarez Gladys del Carmen, a quien se le termina el nombramiento provisional	42.679.703
80	EDISON ALONSO OROZCO TORO	1.036.778.294	Sociólogo	I. E. Escuela Normal Superior Presbitero Jose Gomez Isaza	I. E. Escuela Normal Superior Presbitero Jose Gomez Isaza	Sonson	Mosquera Martinez Benedicta, a quien se le termina el nombramiento provisional	54.256.061
81	NILTON ESTEBAN GARCIA ARANDA	1.036.941.153	Sociólogo	I. E. Bombona	Colegio Bombona	Puerto Berrio	Lopez Solera Faber Luis, a quien se le termina el nombramiento provisional	98.597.520
82	JUAN SEBASTIAN BURITICÁ FRANCO	1.036.942.110	Sociólogo	I. E. R. La Danta	I. E. R. Jerusalem	Sonson	Grisales Burgos Leon de Jesus, a quien se le termina el nombramiento provisional	70.116.999
83	MAURICIO JARAMILLO RINCÓN	1.037.236.158	Pilólogo	I. E. Donmatias	Colegio Donmatias	Donmatias	Londoño Duque Elmer Alonso, a quien se le termina el nombramiento provisional	98.698.609
84	PAULA ANDREA LOPEZ TABARES	1.037.578.612	Historiadora	I. E. Nuestra Señora Del Rosario	I. E. Nuestra Señora Del Rosario	Campamento	Elorza Chavarria Doris de Las Misericordias, a quien se le termina el nombramiento provisional	32.563.490
85	DAVID HERNANDO HERNANDEZ BLASQUEZ	1.037.588.909	Polítólogo	I. E. Alfonso Lopez Pumarejo	I.E. Alfonso Lopez Pumarejo	Puerto Berrio	Idarraga Arismendy Angel Jovani, a quien se le termina el nombramiento provisional	98.484.450
86	CRISTIAN ZULUAGA CASTRILLÓN	1.037.614.107	Pilólogo	I.E.R. Hojas Anchas	I.E.R. Hojas Anchas	Guarne	Ruiz Maya Juliana, quien pasa a otro establecimiento educativo	1.037.580.431



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A NOMBRAR EN PER. PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
87	GINA BONILLA RODAS	1.037.626.412	Abogada	I. E. El Cedro	I. E. El Cedro	Yarumal	Regino Nisperuza Roamir, a quien se le termina el nombramiento provisional	8.166.091
88	NATALIA ANDREA SUÁREZ SALAZAR	1.038.410.736	Historiadora	I. E. Nuestra Señora del Pilar	C. E. R. Quebrada Arriba	Guatapé	Rodriguez Becerra Edinson, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.809.482
89	JUAN SEBASTIÁN MARULANDA RESTREPO	1.040.732.009	Historiadora - Magister en Historia	I. E. Versalles	I. E. Versalles	Santa Bárbara	Zapata Acevedo Robinson, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.035.222.553
90	CARLOS ARTURO NAVARRETE CARRASQUILLA	1.040.732.597	Historiador	I. E. R. Pantanillo	I. E. R. Pantanillo	Abejorral	Alvarez Ospina Carlos Alberto, a quien se le termina el nombramiento provisional	15.337.260
91	CARLOS ANDRÉS HIDALGO DAVID	1.041.176.678	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. Juan Henrique White	Colegio Juan Henrique White	Dabeiba	Plaza Vacante	
92	FERNEY QUINTERO RAMÍREZ	1.041.202.791	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales - Magister en Educación	I. E. Arturo Velasquez Ortiz	Colegio Arturo Velasquez Ortiz	Santa Fe De Antioquia	Pacheco Arrieta Marisela Marcela, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.066.514.178
93	KENNY ANDRÉS DÍAZ OSORIO	1.041.229.571	Historiador	I. E. Presbitero Rodrigo Lopera Gil	I. E. Presbitero Rodrigo Lopera Gil	Peque	Rengifo Mena Alex, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.804.665
94	YULIETH PAOLA JARAMILLO RUIZ	1.044.502.627	Polítoóloga	I. E. Mariano De Jesus Eusse	I. E. R. Francisco Javier Barrientos	Angostura	Torres Lopez Dery Amparo, a quien se le termina el nombramiento provisional	32.557.610
95	ANGELA JOHANA ARISTIZABAL DUQUE	1.045.019.233	Historiadora	I. E. Cocorna	C. E. R. Las Cruces	Cocorna	Palacio Gomez Carlos Arturo, a quien se le termina el nombramiento provisional	70.381.681
96	DANIEL SALDARRIAGA HERRERA	1.046.668.260	Polítoólogo	I. E. Juan De Dios Uribe	Liceo Juan De Dios Uribe	Andes	Agudelo Franco Gabriel Jose, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.230.535
97	CÉSAR LEANDRO HOYOS VÁSQUEZ	1.053.789.124	Licenciado en Ciencias Sociales	I. E. Orlando Velasquez Arango	I. E. Orlando Velasquez Arango	Venecia	Torres Causil Yuleis Esther, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.067.844.649
98	ISRAEL RICARDO NORIEGA HERNANDEZ	1.066.739.522	Abogado	I. E. R. El Carmelo	Colegio El Carmelo	Arboletes	Plaza vacante	
99	LUIS MIGUEL ARIAS MUSKUS	1.067.929.041	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	I. E. Liceo Caucasia	Liceo Caucasia 1a. Agrupacion	Caucasia	Paternina Pineda Andy Esteban, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.103.107.113



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A NOMBRAR EN PER. PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
100	JOSÉ MANUEL VÉLEZ OSORIO	1.128.395.520	Historiador	I. E. R. Presbitero Mario Angel	C. E. R. San Agustin	Argelia	Martinez Martinez Emerenciana, a quien se le termina el nombramiento provisional	54.256.480
101	JUAN CAMILO RIVERA GUZMAN	1.128.424.888	Historiador	I. E. San Jose	I. E. San Jose	Jerico	Foronda Restrepo Carlos Antonio, a quien se le termina el nombramiento provisional	15.533.718
102	JOANNY ALEXANDER ZAPATA GARCÍA	1.128.431.363	Historiador	I. E. Julio Restrepo	Liceo Julio Restrepo	Salgar	Cadavid Marquez Luis Alejandro, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.798.940
103	DANIEL ALEJANDRO LAVID CARDENAS	1.128.435.175	Piloto	I. E. Damasco	I. E. Damasco	Santa Barbara	Castaño Echavarría Carlos Mario, a quien se le termina el nombramiento provisional	70.434.910
104	ALEXANDRA RAMÍREZ VÁSQUEZ	1.128.465.741	Historiadora	I. E. R. Los Llanos	I. E. R. Los Llanos	Peque	Valderrama Graciano Ana Roselia, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.102.640
105	ALEJANDRO ALZATE	1.152.187.355	Antropólogo	I. E. San Diego	I. E. R. La Merced	Liborina	Benitez Cañaveral Johny Alexander, a quien se le termina el nombramiento provisional	15.490.037
106	DIANA CAROLINA CALDERÓN ÁLVAREZ	1.152.198.507	Politóloga	I.E.R. Altavista	I.E.R. Altavista	San Luis	Palacios Cossio Cesar Emilio, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.808.146
107	CARLOS ANDRÉS MUÑOZ MELGUIZO	1.152.439.889	Licenciado en Educación Básica Con Énfasis en ciencias Sociales	I. E. De Maria	Colegio De Maria	Yarumal	Arango Badillo Noel, a quien se le termina el nombramiento provisional	73.021.890
108	DANIEL FERNANDO CARMONA VARGAS	1.152.444.801	Licenciado en Ciencias Sociales	I. E. Marco Fidel Suarez	I. E. Marco Fidel Suarez	Andes	Plaza vacante	
109	YENYFER TATIANA BOTERO TABORDA	1.152.689.509	Historiadora	I. E. R. La Caldasia	C. E. R. Barrancos	Urrao	Cordoba Maturana Yadirra, a quien se le termina el nombramiento provisional	30.388.771
110	JUAN PABLO GUERRA LOPERA	1.152.691.957	Historiador	I. E. Rosa Maria Henao Pavas	I. E. Rosa Maria Henao Pavas	Sonson	Soto Varela Amparo de Maria, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.456.437
111	CAMILO ANDRÉS NÁDER GALEANO	1.214.713.093	Licenciado en Ciencias Sociales	I. E. San Andres	I. E. R. Ana Joaquina Restrepo	San Andres de Cuerquia	Mazo Marin Luis Fernando, a quien se le termina el nombramiento provisional	98.462.185



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONSEC.	DOCENTE A NOMBRAR EN PER. PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE	CEDULA DEL REEMPLAZO
112	JUAN DAVID SANCHEZ RENDON	1.214.718.120	Politólogo	I. E. Efe Gomez	Liceo Efe Gomez	Vegachi	Usme Toro Jesus Elias, a quien se le termina el nombramiento provisional	70.092.289

ARTICULO TERCERO: Conceder Vacante Temporal, a los docentes que seguidamente se relacionan, quienes vienen vinculados en **Propiedad** y que pasan a ocupar un cargo en Periodo de Prueba en la misma Entidad Territorial Departamento de Antioquia en virtud de la Circular 007 de 2012, reglamentado por el Decreto 915 del 1 de junio de 2016, en el artículo 2.4.1.1.22 “Garantías para educadores con derechos de carrera durante un nuevo periodo de prueba”, son ellos.

No.	DOCENTE	CEDULA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	PLAZA	AREA-NIVEL DE DESEMPEÑO
1	PEREZ VANEGAS LUZ YANETH	32.229.655	Institución Educativa Rural Marco A Rojo	Institución Educativa Rural Marco A Rojo	Valdivia	0849000-011	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
2	VALENCIA VILLADA LILIAN ANDREA	43.182.403	Institución Educativa Rafael Uribe Uribe	Institución Educativa Rafael Uribe Uribe	Valparaiso	8560000-052	Docente de Aula, área de Ética Y Valores
3	LAVERDE VANEGAS LIBARDO ANDRES	70.140.830	Institución Educativa Rafael Núñez	Institución Educativa Rafael Núñez	Taraza	7900030-027	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
4	OSORIO MUÑETON LUIS FERNANDO	70.547.063	Institución Educativa Santa Teresa	Institución Educativa Santa Teresa	Argelia	1908000-004	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
5	GIRALDO ACEVEDO VLADIMIR MERVYN	71.114.764	Institución Educativa Maria Josefa Marulanda	Institución Educativa Maria Josefa Marulanda	La Ceja	2232000-055	Docente Orientador
6	VALENCIA GARCIA DUVAN FERNANDO	71.194.065	Institución Educativa San Luis Gonzaga	Institución Educativa San Luis Gonzaga	Copacabana	0290730-043	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
7	RUIZ MARQUEZ CLEIDIS MARGARITA	1.017.186.506	Institución Educativa Ignacio Yepes Yepes	Institución Educativa Ignacio Yepes Yepes	Remedios	6040020-013	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
8	LOPEZ TABARES PAULA ANDREA	1.037.578.612	Institución Educativa Gómez Plata	Institución Educativa Gómez Plata	Gómez Plata	3104080-011	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
9	JARAMILLO RUIZ YULIETH PAOLA	1.044.502.627	Institución Educativa San Luis	Institución Educativa San Luis	Yarumal	8870000-008	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
10	HOYOS VASQUEZ CESAR LEANDRO	1.053.789.124	Institución Educativa Rural La Sierra	Institución Educativa Rural La Sierra	Puerto Nare	5850000-060	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales

ARTICULO CUARTO: Los Docentes que superen satisfactoriamente el Período de Prueba, adquieren los derechos de carrera y deberán ser inscritos en el Escalafón Nacional Docente de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1278 de 2002.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

ARTICULO QUINTO: *Los Profesionales con título diferente al de Licenciado, deberán acreditar, al término del período de prueba que cursan o han terminado un postgrado en educación o que ha realizado un programa de pedagogía bajo la responsabilidad de una Institución de Educación Superior, de acuerdo con la reglamentación que al respecto expida el Gobierno Nacional (parágrafo 1º, artículo 12, Decreto 1278 de 2002, Decreto 1075 de 2015, Capítulo 3.*

ARTICULO SEXTO: Los docentes nuevos que se nombran en período de prueba por primera vez, y que no superen el Período de Prueba, será separado del servicio, pudiéndose presentar de nuevo a concurso cuando haya otra convocatoria (parágrafo 2º, artículo 1º, Decreto 1278 de 2002).

ARTICULO SEPTIMO: Los Docentes nombrados en Período de Prueba por este acto administrativo, deberán manifestar en el mismo momento de la comunicación del Decreto de nombramiento, su decisión de aceptación o no del empleo.

ARTICULO OCTAVO: Trasladar en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, pagadas con recursos del Sistema General de Participaciones, a las educadoras que seguidamente se relacionan:

-**JULIANA RUIZ MAYA**, identificada con Cédula **1.037.580.431**, Licenciada en Ciencias Sociales, vinculada en Provisionalidad, como Docente de Aula, área de Ciencias Sociales para la Institución Educativa Gabriel Echavarría del municipio de Caldas, plaza 1290010-007, en reemplazo de Carlos Duván Isaza Restrepo, a quien se le concedió vácate temporal para iniciar período de prueba en otra entidad territorial, Cédula 98.705.825; la educadora Ruiz Maya, viene como Docente de Aula, área de Ciencias Sociales de la Institución Educativa Rural Hojas Anchas del municipio de Guarne, plaza 2180180-010.

- **ANA MERINA GIRALDO CARDONA**, identificada con Cédula 43.415.424, Licenciada en Sociales, vinculada en Provisionalidad, como Docente de Aula, Básica Primaria para la Institución Educativa Rural Urama, Sede Centro Educativo Rural El Páramo del municipio de Dabeiba, en reemplazo de Carmelo de Jesús Santos Zabaleta, quien paso a otra institución educativa, Cédula 92.559.868; la educadora Giraldo Cardona viene como Docente de Aula, área de Ciencias Sociales de la Institución Educativa Marco Tobón Mejía, Sede Institución Educativa Marco Tobón Mejía del municipio de Santa Rosa de Osos, plaza 4686010-058.

ARTÍCULO NOVENO: Comunicar a los educadores nombrados en período de prueba, este acto administrativo haciéndoles saber que contra éste no procede recurso alguno y **frente a los servidores a quienes se les termina el nombramiento provisional**, comunicarle que procede Recurso de Reposición en los términos del Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante el Secretario de Educación de Antioquia, dentro de los 10 días siguientes a la notificación personal o la notificación por aviso según sea el caso.

ARTICULO DECIMO: Los docentes nombrados disponen de diez (10) días hábiles contados a partir de la comunicación del nombramiento, para tomar posesión del cargo de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.4.1.1.16 del Decreto 1075 de 2015.

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: *A los Docentes y Directivos Docentes que se trasladen o sean nombrados en temporalidad, vacancia definitiva o propiedad de acuerdo con el Estatuto Docente que les sea aplicable, dentro de los 10 días siguientes a la notificación, deberán aportar el Certificado de inicio y terminación de labores. Este certificado se debe radicar a través del Sistema de Atención Al Ciudadano – SAC- o mediante oficio radicado en las taquillas 7 y 8 del 4 piso de la Secretaría de Educación de Antioquia.*



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Acto Administrativo a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.

ARTÍCULO DECIMO TERCERO: Registrar la novedad en las bases de datos del Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.


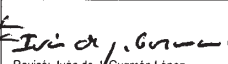

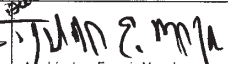
COMUNIQUESE Y CUMPLASE



NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT

Secretario de Educación

INGASTA
DEPARTAMENTAL

 Proyecto: Carmenza Castaño Santa Abril 25 de 2018	 Revisó: Iván de J. Guzmán López Director Talento Humano	 Revisó: Teresita Aguilar García Directora Jurídica	 Aprobó: Juan Eugenio Maya Lema Subsecretario Administrativo
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Radicado: D 2018070001128

Fecha: 30/04/2018

Tipo: DECRETO

Destino:



Por el cual se Traslada por Permuta unos Directivos Docentes Coordinadores en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, Pagados con recursos del Sistema General de Participaciones

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001 y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016,

CONSIDERANDO QUE:

- * Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, se ajusta la estructura orgánica y otorga funciones a la Secretaría de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.
- * Mediante Decreto Departamental 230 de 18 de febrero de 2004, el Gobernador del Departamento de Antioquia, adoptó la planta de cargos docentes, directivos docentes y administrativos para los municipios No certificados, en cumplimiento del artículo 2° del Decreto 3020 de 2002, planta modificada por el Decreto 1626 de 2015.
- * El Decreto 1278 del 2002, en su artículo 53 reguló tres tipos de traslados: i) por decisión discrecional de la autoridad competente cuando “ para la debida prestación del Servicio se requiera el traslado de un docente o directivo docente dentro del mismo distrito, municipio, o dentro del mismo departamento cuando se trate de municipios no certificados, con el fin de garantizar un servicio continuo, eficaz y eficiente”, ii) por razones de seguridad y, iii) traslado por solicitud del docente o directivo interesado.
- * Que el título 5 del Decreto 1075 de 2015, artículo 2.4.5.1.5, reguló los traslados no sujetos a proceso ordinario, estando dentro de éstos los traslados por necesidad del servicio de carácter académico o administrativo, necesario para garantizar la continuidad en la prestación del servicio.
- * Que de conformidad con el Decreto 1647 de 1967, existe la obligación de certificar los servicios efectivamente rendidos por los servidores públicos y trabajadores oficiales, ordenar el descuento de todo día no trabajado sin la correspondiente justificación legal.
- * Los Directivos Docentes Coordinadores vinculados en Propiedad **JUAN CAMILO GOMEZ JURADO**, identificado con cédula **70.140.292** Ingeniero Informático, como Directivo Docente Coordinador en la Institución Educativa José María Bernal del municipio de Caldas, plaza 1299070-002 (Mayoritaria) y **MIGUEL ABDON.ARBOLEDA VILLÉGAS**, identificado con cédula **71.641.628**, Licenciado en Español y Literatura, como Directivo Docente Coordinador en la Institución Educativa Rural El Hatillo del municipio de Barbosa, plaza 0316000-044 (Mayoritaria); presentaron solicitudes de traslados mediante comunicación escrita Radicado 2018010143394 del 16 de abril de 2018, básicamente por la necesidad que tienen de acercarse a su lugar de residencia y núcleo familiar; para lo cual solicitan permutar, manifestando el interés de hacerlo voluntaria y libremente para ser trasladados de sus actuales instituciones educativas.
- * En consideración a las razones expuestas, además que tales movimientos no afectarán la planta de cargos de personal Docente de los municipios de Caldas y Barbosa, las Directivas de la Secretaría de Educación, ven procedente y aprueban el traslado para los citados Directivos Docentes Coordinadores.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

Por lo anteriormente expuesto, El Secretario de Educación del Departamento de Antioquia,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Trasladar en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, pagadas con recursos del Sistema General de Participaciones, a los Directivos Docentes que seguidamente se relacionan:

- **JUAN CAMILO GOMEZ JURADO**, identificado con cédula **70.140.292**, Ingeniero Informático, vinculado en Propiedad como Directivo Docente Coordinador para la Institución Educativa Rural El Hatillo, del municipio de Barbosa, plaza 0316000-044 (Mayoritaria), en reemplazo de Miguel Abdón Arboleda Villegas con quien permuta para traslado; viene como Directivo Docente Coordinador en la Institución Educativa José María Bernal del municipio de Caldas, plaza 1299070-002.

- **MIGUEL ABDON ARBOLEDA VILLEGAS**, identificado con cédula **71.641.628** Licenciado en Español y Literatura, como Directivo Docente Coordinador para la Institución Educativa José María Bernal del municipio de Caldas, plaza 1299070-002 (Mayoritaria), en reemplazo de Juan Camilo Gómez Jurado, con quien permuta para traslado; viene como Directivo Docente Coordinador en la Institución Educativa Rural El Hatillo del municipio de Barbosa, plaza 0316000-044 (Mayoritaria).

ARTÍCULO SEGUNDO: A los docentes y directivos docentes que se nombren, trasladen en temporalidad, vacancia definitiva o propiedad de acuerdo con el Estatuto Docente que les sea aplicable, **dentro de los 10 días siguientes a la notificación**, deberán aportar el **Certificado de inicio y terminación de labores**. Este certificado se debe radicar a través del Sistema de Atención Al Ciudadano – SAC- o mediante oficio radicado en las taquillas 7 y 8 del 4 piso de la Secretaria de Educación de Antioquia.

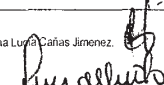
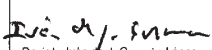
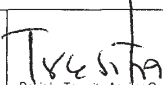
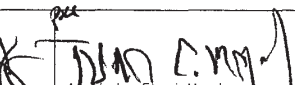
ARTÍCULO TERCERO: Comunicar el presente acto administrativo a las Docentes, haciéndoles saber que contra éste no procede recurso alguno.

ARTÍCULO CUARTO: Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente acto administrativo a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.

ARTÍCULO QUINTO: Registrar la novedad en la tarjeta de servicios y en las bases de datos del Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación y archívese copia del presente Decreto en la hoja de vida de las Servidoras Docentes.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación

<p>Martha Luz Cañas Jiménez.  Proyecto de Ley No. 13 de 2018 Abril 25 de 2018 Contratista.</p>	<p> Revisó: Iván de J. Guzmán López Director Talento Humano</p>	<p> Revisó: Teresita Aguilar García Directora Jurídica</p>	<p> Aprobó: Juan Eugenio Maya Lema Subsecretario Administrativo</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**POR MEDIO DE LA CUAL SE INSCRIBE A UNOS DIGNATARIOS**

EL GERENTE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA, en uso de atribuciones legales y en especial por el Decreto 1529 de 1990 Artículo 6° y el Decreto 1682 del 10 de julio de 2008 emanado por la GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA y,

CONSIDERANDO

1. Que el Decreto 1529 de 1990 determina que el reconocimiento y cancelación de las personerías jurídicas es competencia legal de los gobernadores y establece los requisitos para inscripción de dignatarios.
2. Que el Gobernador de Antioquia, mediante Decreto 1682 de 2008 delegó al Gerente del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia, INDEPORTES ANTIOQUIA, la función de reconocer y cancelar personerías jurídicas a las entidades sin ánimo de lucro deportivas del departamento de Antioquia.
3. Que la LIGA DE SOFTBOL DE ANTIOQUIA, constituida para la práctica del softbol, con domicilio en el municipio de Medellín, en Asamblea Ordinaria del 23 de marzo del 2018, citada mediante Resolución N°03 del 26 de febrero del 2018 emitida por el Órgano de administración y, Acta N° 001 de reunión de junta directiva del 04 de abril del 2018. se eligen dignatarios y se distribuyen los cargos.
4. Que por intermedio del señor JOSE JOAQUIN GHISAYS VITOLA, en su calidad de presidente electo y representante legal solicitan se inscriba a unos dignatarios.
5. Que la documentación presentada se encuentra acorde con lo dispuesto en la Ley 181 de 1995 y Decretos 1227 y 1228 de 1995 y que reúnen todos los requisitos exigidos en tales disposiciones.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Inscribir en el libro respectivo el nombre del señor JOSE JOAQUIN GHISAYS VITOLA identificado con cédula de ciudadanía N° 6.875.483 como Representante Legal, de la LIGA DE SOFTBOL DE ANTIOQUIA, constituida para la práctica del softbol, con domicilio en el municipio de Medellín, en su calidad de Presidente. Así mismo inscribir a los siguientes Dignatarios:

LUIS EDILBERTO GUARIN FIGUEROA	Vicepresidente,	C. C. N°	9.309.683
EDUARDO DE JESUS POLANCO PEÑA	Tesorero,	C. C. N°.	71.587.715
PEDRO MANUEL FLOREZ PEREZ	Secretario	C. C. N°.	92.550.833
RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO	Vocal,	C. C. N°.	479.508
OLMER DE JESUS AVENDAÑO GOMEZ	Revisor Fiscal,	C. C. N°.	71.693.506
		T. P. N°.	228865-T
ADRIANA MARIA QUIROZ CAÑAS	R. Fiscal Suplente,	C. C. N°.	43.542.644
		T. P. N°.	131449-T



Resolución Número

Radicado: S 2018000661

Fecha: 09/05/2018

Tipo: RESOLUCIONES

Destino: No registra.



CARLOS ARTURO VEGA BANDA	Comisión Disciplinaria,	C.C. N°.	8.272.055
JAIME BLANQUICETT DE LEON	Comisión Disciplinaria,	C.C. N°.	8.282.259
RAFAEL A. PEREZ HERNANDEZ	Comisión Disciplinaria,	C.C. N°.	92.260.409

El periodo de los dignatarios será de cuatro (4) años y va hasta el día 31 de marzo del 2022, de acuerdo con las actas y los estatutos de la Liga.

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo se notificará de manera personal en los términos del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011. En caso de no poderse surtir la notificación personal, se notificará por aviso como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

ARTICULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse por escrito ante el Gerente de INDEPORTES dentro de los 10 días siguientes a la notificación, en los términos del artículo 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

ARTICULO QUINTO: Publíquese la presente resolución en la Gaceta Departamental o en un Diario de amplia circulación en el departamento a costa de los interesados. Cumplido este requisito surte sus efectos legales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


HERNÁN DARIO ELEJALDE LÓPEZ
Gerente

Proyectó: Dayana Galeano	Revisó: César Orozco	Aprobó: Roberto Guzman
Cargo Contratista 	Cargo Profesional Universitario 	Cargo Jefe Oficina Asesora de Jurídica 

No. 163328 - 1 vez



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

AUTO No.



* 2 0 1 8 0 8 0 0 1 9 8 3 *

(30/04/2018)

**POR MEDIO DEL CUAL SE INSCRIBEN LOS DIGNATARIOS
DE UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 6° del Decreto Nacional número 1529 del 12 de julio de 1990, inscribese los siguientes nombres y designaciones de los miembros que conforman la Junta Directiva de la entidad sin ánimo de lucro denominada **CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL "COREDI"**, con domicilio en el Municipio de Marinilla – Antioquia, quienes ejercerán sus funciones a partir de la fecha de su designación, de conformidad con el Acta número 029 de la Asamblea Ordinaria del 12 de abril de 2018 y el artículo 19 de los Estatutos de la entidad.

MIEMBROS		PRINCIPAL	SUPLENTE
FUNDADOR	1	Pbro. Francisco Ocampo Aristizabal	
ENTIDAD DE APOYO FUNDADORA	2	R.L. Pro. Aníbal Salazar Giraldo. Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá	
DIÓCESIS DE SONSÓN RIONEGRO	3	R.L. Monseñor Fidel León Cadavid Marín Diócesis Sonsón - Rionegro	Pbro. Ovier Galvis Diócesis de Sonsón Rionegro
	4	Monseñor José David Henao Marín Diócesis de Sonsón - Rionegro	Pbro. Olimpo Gil Diócesis de Sonsón Rionegro
	5	Pbro. Luis Argemiro García Monsalve Diócesis de Sonsón Rionegro	Pbro. Jair Joanny Rendón Salazar Diócesis de Sonsón Rionegro
	6	Doctor Francisco Luis Cuervo Ramírez Diócesis de Sonsón Rionegro	Doctor José Gildardo Hurtado Álzate Diócesis de Sonsón Rionegro
ENTIDAD DE APOYO	7	R.L. Monseñor Darío Gómez Zuluaga	R.L. Pbro. Sergio Augusto Botero Duque. Parroquia Santa Barbara-Granada
EMPRESARIAL	8	Doctora Roció Puentes Cardozo Comfenalco	Señor Juan Guillermo Escobar Empresa el Arca de Noé
ASOCIADOS COREDI	9	R.L. Pbro. Luis Ferney López Jiménez Fundación Tecnológica Rural Coredi Funtec	R.L. Vilma María Duque Herrera Asociación Mutual Vida y Solidaridad - Vidasol

Inscribese el nombramiento del Presbítero PEDRO PABLO OSPINA OSORIO, identificado con la cédula de ciudadanía número 70.726.110 como Representante Legal de la de la entidad, en su calidad de Gerente, para un periodo contado a partir de la fecha de su designación, como consta en el Acta número 029 de la Asamblea Ordinaria del 12 de abril de 2018 y el artículo 22 de los Estatutos de la entidad.

Así mismo, se anexa al expediente de la entidad, la documentación relacionada con la designación como Revisor Fiscal principal del señor JHON JAIRO POSADA USME, identificado con la cédula de ciudadanía número 70.501.114 y Tarjeta Profesional número 48676-T. y, como suplente, fue designado el señor LUIS HERNANDO GIRALDO MEJÍA, identificado con la cedula de ciudadanía número 3.497.256 y tarjeta profesional número 50541-T, para el periodo 2018-2019, contado a partir de la fecha de su designación como consta en el Acta número 029 de la Asamblea Ordinaria del 12 de abril de 2018 y el artículo 25 de los Estatutos de la entidad.

Secretaría General - Dirección de Asesoría Legal y de Control
Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1013- Tels: (4) 3839036
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015

Este documento está firmado digitalmente, a nombre del Servidor Público de la Gobernación de Antioquia, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

AUTO No.



* 2 0 1 8 0 8 0 0 0 1 9 8 3 *

(30/04/2018)

Publíquese en la Gaceta Departamental a costa de los interesados, surtido el trámite produce efectos legales.

Dado en Medellín el 30/04/2018

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO RESTREPO GUZMÁN
DIRECTOR DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL


Proyectó: Alexander Ortega Pimiento
Profesional Universitario

Secretaría General - Dirección de Asesoría Legal y de Control

Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1013- Tels: (4) 3839036
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015

Este documento está firmado digitalmente, a nombre del Servidor Público de la Gobernación de Antioquia, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

No. 163329 - 1 vez

ORDENANZA		 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
CÓDIGO: PM-02-R05	VERSIÓN: 03	VIGENTE DESDE: 08/11/2016

Nro. **08**

Fecha: (20 mayo 2018)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA PARTICIPAR EN UNA
REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y SE REALIZAN UNAS DEROGATORIAS”**

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 9 del artículo 300 de la Constitución Política,

ORDENA

ARTÍCULO PRIMERO. AUTORIZACIÓN: Autorizar al Gobernador del Departamento de Antioquia para participar en la reorganización institucional en la alianza **“MEDELLÍN-ANTIOQUIA E.P.S S.A.S”**.

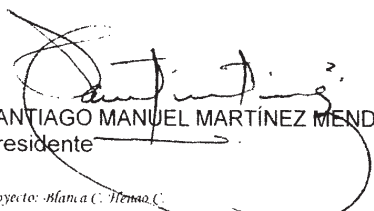
PARÁGRAFO 1°: La autorización de que trata este artículo, se concede hasta por dos (2) meses y se llevará a cabo, de acuerdo al porcentaje que posee el departamento de Antioquia en la alianza **“MEDELLÍN-ANTIOQUIA”**, la marca **“SAVIA SALUD” EPS**.

PARÁGRAFO 2°: La participación de que se trata el artículo, se llevará a cabo de conformidad con las condiciones que establezca, el ordenamiento jurídico y las regulaciones del respectivo sector de la salud.

PARÁGRAFO 3°: Aprobada la reorganización institucional Alianza **“MEDELLÍN-ANTIOQUIA” E.P.S S.A.S** y la misma implique, la necesidad de crear una entidad promotora de salud EPS o de asociarse con una entidad promotora de salud EPS cuyo objeto social sea, el aseguramiento del régimen subsidiado y/o contributivo de la población, el Gobernador queda autorizado para tales actuaciones y actos.

ARTÍCULO SEGUNDO. VIGENCIA Y DEROGATORIA: Esta ordenanza rige a partir de su publicación previa sanción y deroga las normas de carácter departamental que le sean contrarias y especialmente los parágrafos 1° y 2° del artículo 1° de la Ordenanza 39 de 2012, por medio de la cual se autoriza la creación o asociación de una entidad promotora de salud departamental”.

Dada en Medellín, a los 18 días del mes de abril de 2018.


SANTIAGO MANUEL MARTÍNEZ MENDOZA
Presidente


DIEGO MAURICIO GRISALES GALLEGO
Secretario General

Proyecto: Blanca C. Henao C.



Calle 42 No. 52 - 180 CAD La Alpujarra
Teléfono **3839646** Fax: 3539603
Medellín - Colombia
www.asambleadeantioquia.gov.co

BHENAOC

1

Recibido para su sanción el día 02 de mayo de 2018.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

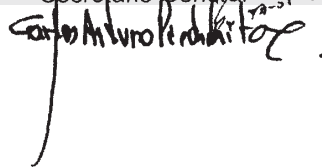
Medellín, 02 de mayo de 2018

Publíquese y Ejecútese la ORDENANZA N° 08. "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA PARTICIPAR EN UNA REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y SE REALIZAN UNAS DEROGATORIAS".


LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia


CARLOS MARIO MONTOYA SERNA
Secretario Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia


JAVIER MAURICIO GARCÍA QUIROZ
Secretario General


Carlos Arturo Rendón

INGaceta

DEPARTAMENTAL



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

La presente edición de la Gaceta Departamental fue digitalizada e impresa en la Dirección de Gestión Documental, en el mes de mayo del año 2018.

Calle 42 B N° 52 - 106 Sótano Interno Oficina 005
(57+4) 383 55 00 - Extensión 4614 - 4602
Medellín - Antioquia - Colombia

www.antioquia.gov.co
gacetad@antioquia.gov.co

Elaborada por:
Martha Doris Rúa Ríos
Auxiliar Administrativa.



***“Cada hoja de papel es un árbol...
PROTEJAMOS la naturaleza
y racionalicemos su uso”.***
